

	Pesetas
Un mes	3.75
Extranjero (trimestre)	11.00
Número suelta	0.15
Id. atrasado	0.15

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

COLABORACION

El poeta de América muere asesinado

...ta, lacónica, precisa, ha aparecido en los diarios la noticia de que José Santos Chocano, el poeta de América, acaba de ser muerto a puñaladas en el interior de un tranvía de la ciudad de Santiago de Chile.

Santos Chocano era el auténtico cantor de América española. Rubén Darío estaba en posesión, desde hacía muchos años, de su carta de ciudadanía universal, llamado Neruo se desmaterializaba en nosotros espiritualmente y ultratéluricas. La América bravía, ubérrima, henchida de saúvevas, con toda su fauna de leyenda, de pobres indios supervivientes, sus leopardos volcánicos y sus rápidas y cruentas acciones políticas, latía en los versos de Santos Chocano, varoniles y resonantes de José Santos Chocano.

...algún tiempo a esta parte, apenas se volvió a oír hablar de él. Pero como gloria se hallaba fuertemente cimentada que habíamos seguido paso a paso toda la labor literaria no podíamos haberlo olvidado. Y ahora que nos ha sido dado a conocer su final sangriento y terrible, recordamos aquella vida fuerte y vital. Hombre de acción y pasión, de un alma ardiente e impetuosa, de una vida, lucha, interviene en movimientos subversivos y véase en cierta ocasión a punto de ser fusilado, salvándose de la última pena gracias a la intercesión de los amigos y admiradores que poseía en España.

...el día, el famoso general Pancho Villa, conversaba con Santos Chocano, disparando su revólver sobre un infeliz que sin darse cuenta les importaba: — "Ya he dicho no se me interrumpa cuando estoy hablando con el poeta". Otro día, el propio Santos Chocano liquidó a balazos en pleballe, con muerte de su adversario, no menos que violenta pugna personal.

...sa del Perú, su república natal, a Méjico, a Colombia, a Puerto Rico, y en todas partes escribía, llevado de un extraño amor a su grande América, versos que tenían anchas sonoridades de címbalo de bronce. Por esos versos pasan el cóndor de los Andes, la boa de las selvas vírgenes, el rumor de los torrentes y también las lágrimas y las dulces congojas del amor, siempre con el mismo tono de noble melancolía que le caracteriza entre los poetas

de América, sin refinamientos decadentes ni melodías de mal gusto.

Canta con arrogante musicalidad el futuro de la raza pero también le inspira frecuentemente la grandeza de las pretéritas civilizaciones autóctonas, la miseria de los indios rezagados en ese triste éxodo de las razas cobrizas del Nuevo Continente hacia la nada. Se siente él también descendiente de los Incas al par que aventurero español:

"Mi fantasía viene de un abolengo moro, los Andes son de plata pero el león, de oro, y las dos castas fundo con épico fragor. La sangre es española e incaico es el latido, y de no ser poeta quizá yo hubiera sido un blanco aventurero o un indio emperador..."

Su turbia biografía moral se halla, desde luego, en franca y tremenda oposición con la nobleza de su obra de artista, una de las más bellas con que cuenta la historia literaria de nuestro idioma por la exuberante pompa del verso y la gallardía y fragancia varonil de su inspiración. En la pléyade de grandes poetas americanos, cuyo genial adalid es Rubén Darío, y en la que figuran nombres tan ilustres como los de Guillermo Valencia, Leopoldo Lugones, Juana de Ibarbourou, Anzudo Neruo y Díaz Mirón, por no citarlos a todos, la voz del autor de "Alma de América" resuena con armoniosa estentoreidad, arrebatándonos por su caliente musicalidad, por su sabor ancestral y nativo.

Bien ha podido llamársele el poeta de América. Su vida agitada, atorbellinada, indomada, ha tenido un trágico desenlace de folletín. Santos Chocano, apuñalado por la espalda, pasa a la "otra orilla", viajero no en la poética barca de Caronte sino en un prosaico tranvía urbano de la ciudad de Santiago de Chile.

Alfredo de Musset quería dormir el sueño eterno al pie de un melancólico sauce. La tumba de Santos Chocano debiera cavarse a la sombra de uno de esos gigantes árboles de los bosques americanos, entre cuyas frondas e intrincadas raíces palpita el corazón de su única musa, de su anorada inmortal: el corazón de América.

Francisco GUAL ESPUÑES
Palma 18 Diciembre 1934.



El poeta Santos Chocano que ha muerto asesinado

bló manifestando que apoyará la justa reclamación el vecindario de El Terreno.

El doctor don Francisco Valdés Guzmán, vecino de dicha barriada, encareció la necesidad de una campaña enérgica por parte del vecindario para evitar que aquel proyecto sea llevado a cabo.

Finalmente fué leído un documento, al efecto redactado, dirigido a la autoridad, siendo aprobado, nombrándose seguidamente una Comisión para gestionar el apoyo unánime de aquel vecindario y además interesar el apoyo de la Cámara de la Propiedad.

Excmo. Sr. Los que suscriben, propietarios y vecinos de la barriada de El Terreno, de esta capital, a V. E. acuden y respetuosamente exponen:

Que se procede actualmente en el lugar denominado la Pedrera, de la expresada barriada, a la construcción de un edificio destinado a Estación Sanitaria para casos de epidemia, proyecto éste que cuando fué convenido entre la Dirección general de Sanidad y la Junta de Obras del Puerto, no fué expuesto a efectos de reclamación, pues de haberlo sido seguramente se habrían producido las consiguientes reclamaciones a la instalación en el expresado lugar, que constituye un verdadero centro de población, de un servicio de tal naturaleza, que sólo tendrá lugar adecuado en sitio aislado.

Repare el Excmo. Ayuntamiento en la importancia alcanzada por la barriada de El Terreno, en la preferencia que por ella significan los turistas que residen temporalmente en Mallorca, en la calidad de los edificios que allí han sido levantados, en el hecho de que aquella barriada ha sido la escogida para la construcción de los mejores hoteles que posee la capital y a la vez que se construye en El Terreno una estación sanitaria de aquella naturaleza es un atentado contra la barriada más importante de los alrededores de la población.

Repárese también en que La Pedrera es el lugar de expansión y recreo de aquel vecindario.

Adviértase igualmente que en lugar inmediato a La Pedrera tiene organizadas ese Excmo. Ayuntamiento, instituciones escolares, que no deben tener una vecindad tan peligrosa como dicha Estación sanitaria.

Por todo ello, Excmo. Sr. estiman los infrascriptos que procede oponerse a la realización de aquel proyecto ya iniciado a V. E.

SUPPLICAN que en defensa de los intereses de la expresada barriada, esa Corporación de su digna Presidencia, haga las gestiones precisas para que se desista de dicha construcción.

Lo que no dudamos alcanzar por ser de justicia y de interés para la población.

Viva V. E. muchos años.

Palma, 19 Diciembre de 1934.

Excmo. Sr. Alcalde Presidente de la Comisión Gestora de Palma.

Audiencia

CAUSA POR ROBO

(Retirado de la edición de ayer)

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Palmer Calafell, acusado de tres delitos de robo.

Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Chorro Llopis.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Antonio Alemany.

El señor Fiscal refería los hechos diciendo que en el transcurso de un mes aproximadamente, el procesado José Palmer Calafell (a) «Llesca», sin ocupación y de mala conducta, en unión de otro declarado en rebeldía, penetró tres veces distintas, con intervalo de días, con violencia en las puertas, en el almacén deshabitado de la calle de la Barrera, de D. Pablo Gelibert, y en cada una de ellas se llevó un rollo de cable de acero destinado a la pesca, que han sido valorados uno de ellos en 450 pesetas y cada uno de los otros dos en 400 pesetas, de cuyos rollos vendió dos a Sebastián Amengual por 275 pesetas uno, y el tercero fué vendido por 225 pesetas a Bernardo Mir Morey, no habiéndole recuperado éste porque ya lo tenía en uso.

Calificaba los hechos de tres delitos de robo, y pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor por cada uno de los tres delitos, accesorias y costas.

La Defensa negaba las correlativas del Sr. Fiscal, sosteniendo que su defendido era solo autor de dos delitos de robo.

El procesado en su declaración negó que fuera el autor de los delitos que se le imputaban; que sí lo declaró ante la Policía, fué debido a los malos tratos de que era objeto.

Comparecieron como testigos: don Pedro Gelibert, que afirmó que le fueron sustraídos tres rollos de cable de alambre, que ha recuperado.

Sebastián Amengual, afirmó que compró dos rollos de cable de alambre al procesado.

Bernardo Mir, afirmó igualmente haber comprado un rollo de cable a un desconocido, compañero del procesado.

D. Leandro Pérez, Agente de Vigilancia, afirmó que el procesado al ser detenido se declaró espontáneamente autor de la sustracción de tres rollos de cable de alambre.

D. Manuel Gomis, Agente de Vigilancia.—Su declaración fué idéntica a la del señor Pérez.

Terminada la prueba, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo que el procesado era autor de tres delitos de robo, fundándose en la declaración del perjudicado.

Hizo un sucinto relato de los hechos y dijo que poniendo en parangón las declaraciones del perjudicado y de los que compraron los rollos de alambre, queda demostrado que fueron tres los delitos y pidió para el procesado una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones.

La Defensa en su informe sostuvo que el procesado era solo autor de dos delitos y por lo mismo solo debía imponérsele la pena de un año, ocho meses y un día de prisión menor.

CAUSA POR DESOBEDIENCIA Y DESACATO A UN AGENTE DE LA AUTORIDAD

(Retirado de la edición de ayer)

Ayer por la mañana se celebró, ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa instruida contra Bartolomé Truyols Román, acusado de los delitos de desobediencia y desacato a un agente de la Autoridad. Sostuvo la acusación el Teniente Fiscal señor Chorro Llopis.



El sargento Diego Vázquez, que en Oviedo se pasó a los revolucionarios, y ahora ha sido detenido

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Miguel Llabrés.

El Fiscal refería los hechos diciendo que el día 4 de Diciembre último en el kilómetro 8 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia el vigilante de carreteras afecto a la Jefatura de Obras públicas, Bernardo Alomar, que vestía de uniforme y en el ejercicio de sus funciones detuvo al procesado al efecto de que exhibiera la documentación, y como no la llevara, le acompañó hasta dejar a los pasajeros en la Plaza de Eusebio Estada en donde le invitó a que le siguiera a la Jefatura de Obras públicas, a lo cual se negó el procesado, insultándole.

Calificaba los hechos de dos delitos: uno de desobediencia y otro de desacato a un Agente de la Autoridad y pedía para el primero la pena de 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas; y por el de desacato la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La Defensa negaba las correlativas del señor Fiscal y pedía la absolución.

El procesado en su declaración manifestó que fué requerido por un vigilante de carreteras, al que obedeció; que se negó a acompañar al guardia a la Jefatura porque creía que tenía que ir a la Inspección de Vigilancia; negó que pusiera resistencia ni insultara al guardia.

Bernardo Alomar, Agente de Vigilancia de Carreteras.—Dijo que el día de autos requirió al procesado y éste opuso resistencia y le insultó.

Pablo Soler Castellá, guardia de Seguridad.—Dijo que el día de autos fué requerido por el vigilante de carreteras e intervino, pues el procesado estaba algo exaltado, no pudiendo precisar las palabras que éste pronunció.

Jaime Martorell.—Su declaración coincidió con la de su compañero.

Como testigos de la Defensa comparecieron Antonio Juliá, Miguel Bestard, Jaime Coll y Marcos Pascual y todos ellos afirmaron que presenciaron el hecho y no vieron que el procesado se resistiera ni insultara al Agente de vigilancia; que sólo hubo un apequeña discusión sin importancia.

Terminada la prueba, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal mantuvo la acusación por entender que estaban probados los hechos por la declaración del Agente de Vigilancia y los guardias de Seguridad y siendo ello así, solicitó del Tribunal una sentencia condenatoria.

La Defensa en su informe sostuvo que lo que había quedado probado por cinco testigos era que el procesado ni se negó a obedecer ni insultó al vigilante.

Mi defendido, dijo, se limitó a pro-



Pedestrista. — Premiadados y asistentes al reparto de premios de la carrera pedestre I campeonato oficial, de Baleares

Fot. Arbós

Una reclamación del vecindario de El Terreno

Conforme anunciábamos, tuvo lugar, en la sociedad "Bellver", una reunión para tratar del proyecto en realización de instalar en el lugar denominado "Sa Pedrera", una estación sanitaria para casos de epidemia, y elevar a las autoridades un

razonado escrito pidiendo que no se lleve a cabo aquel propósito, tan lesivo para aquella barriada.

La reunión estuvo concurridísima, asistiendo numerosos inquilinos y propietarios.

Habló en primer lugar el Presidente de la sociedad Bellver, el doctor don Antonio Albertí, quien expuso a los reunidos el objeto del acto que tenía lugar.

El abogado don Tomás Felu Blanes, Secretario de la Cámara de Propiedad, ya

LA FILADORA
GRAN BARATURA DE
MANTAS DE LANA

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SR. TORREN** contruados científicamente para cada hernia, edad y sexo. **¡Sin trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, no os molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en **seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados**. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORREN** que estará en **PALMA** y en el **HOTEL CONTINENTAL** (Calle de San Miguel) únicamente el próximo **VIERNES** día 21 del corriente. **ESPECIALIDAD** en farcos medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT"**.

testar, por creer que era su deber informar a su patrono antes que ir a las Oficinas de Obras públicas.

Sostuvo que no estaban justificadas los dos delitos de que se acusaba a su defendido, y terminó solicitando una sentencia absolutoria.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la multa de 100 pesetas por cada uno de las faltas de desobediencia a la Autoridad, accesorias y costas. y en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria a razón de 10 días de arresto por cada cien pesetas.

CAUSA POR DESORDEN PUBLICO

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer por la mañana en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Lorenzo Garau, Lorenzo Muntaner, Sebastián Ginard, Mateo Sancho, Jaime Payeras, Jaime Mascaró Pedro Ginard, Sebastián Garau, Vicente Miquel Píris, Jaime Mestre y Andrés Palmer, acusados del delito de desórdenes públicos.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Chorro Llopis.

El procesado Palmer y tuvo defendido por el Abogado don José Felíu Rosselló, y los demás procesados por el Abogado don Ramiro Sánchez.

El señor Fiscal decía en sus conclusiones provisionales que el movimiento revolucionario declarado en España encaminado por lo menos a no reconocer ni obedecer al Gobierno constituido e impedir el ejercicio de sus funciones, valiéndose de cuantos medios violentos fueran precisos, los cuales se emplearon y en forma desgraciadamente bien orduca en algunas regiones, tenía también extendidos sus hilos por esta Isla de Mallorca, dirigido por personas no determinadas de la misma, u obedeciendo órdenes de carácter general de los principales promotores del movimiento, y en este plan, la noche del 5 al 6 de Octubre último, que también parece probado era la fecha señalada para la iniciación general, el procesado Palmer condujo en su automóvil desde Manacor a Artá a un sujeto que no se ha podido determinar quien fuera, el cual habló con el también procesado Lorenzo Garau, que era el Presidente de la Sociedad «Alianza Obrera de Artá» y desde aquel momento quedó nombrado un Comité formado por el citado Garau y todos los procesados Gabriel Garau y Vicente Miquel Píris, que acordaron declarar la huelga general revolucionaria y en unión de los demás procesados pintaron y colocaron en distintos sitios del pueblo de Artá pasquines que decían: «Artanenses, a la huelga.—Viva la revolución» y en las primeras horas del día 6 se dirigieron a la Estación del Ferrocarril para que los empleados abandonaran el trabajo y no salieran los trenes, y con el mismo fin de interrumpir toda actividad se situaron en la carretera para impedir que fueran al trabajo los obreros, llegando a cortarse un hilo telegráfico y telefónico entre Artá y Capdepera, que interrumpió la comunicación; todo ello preparado para conseguir el fin que se proponían, que no prosperó ni se extendió a más actos por no ser secundados por elementos suficientes y por la intervención de la fuerza pública.

Calificaba los hechos de un delito de rebelión en grado de tentativa, previsto en el núm. 5.º del artículo 288 y penado en la parte última del 240 en relación con el 52, todos del Código Penal, y pedía para cada uno de los procesados la pena de 2 años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas. Debe acordarse también la disolución de las sociedades «Casa del Pueblo» y «Alianza Obrera de Artá».

La Defensa del procesado Palmer negaba que su defendido fuera autor del delito alguno, y la de los demás

procesados alegaba que sus defendidos podrían ser autores de una infracción de la ley de huelgas, correspondiendo, en caso de estimarse ésta la pena de una multa de 75 pesetas.

Abierta la sesión, se procedió al examen de los procesados.

Lorenzo Garau Sureda.—Dijo que pertenecía a la organización socialista de Artá y ocupaba el cargo de Presidente de la «Alianza Obrera de Artá».

Negó que recibiera órdenes para organizar ninguna huelga revolucionaria; que sólo recibió órdenes de un compañero de Manacor de que se declarase una huelga pacífica.

Negó que se nombrara ningún Comité, sino que ya estaba nombrado desde hacía tiempo, para los actos sociales que pudieran ocurrir.

Que ignoraba que se colocaran pasquines revolucionarios en el pueblo de Artá.

Al preguntas de la Defensa dijo que la noche del cinco fue llamado por el cabo de la Benemérita y que éste le preguntó si pensaban declarar la huelga, contestándole afirmativamente, pero de carácter pacífico; que exhortó a sus compañeros a que guardaran una actitud pacífica; que no se produjo ninguna coacción; que nadie se vio privado en Artá de ningún artículo de primera necesidad.

Lorenzo Muntaner.—Dijo que también pertenecía a la organización socialista y que colocó algunos pasquines excitando a la huelga, pero que no recordaba lo que decían; que presenciaba la colocación de los pasquines la Guardia municipal, y no se opuso.

Sebastián Ginard.—Dijo que también colocó algunos pasquines, pero que no intervino en el movimiento, pues solo se limitó a invitar a los vecinos a la huelga general pacífica; que recibió la orden de colocar los pasquines de un tal Mestre, que les dijo que el Alcalde estaba enterado y autorizaba la colocación de dichos pasquines.

Mateo Sancho negó que invitara al público a no embarcar en el tren porque no respondía de lo que les pudiera ocurrir.

Afirmó que también colocó pasquines.

Jaime Payeras.—Dijo que también colocó pasquines y fue a la Estación a invitar a los trabajadores a que no fueran al trabajo.

Jaime Mascaró.—Dijo que también colocó pasquines, pero que no vio a nadie que invitara a la revolución; que los guardias le vieron y no le dijeron nada.

Pedro Ginard.—Dijo que se reunió con sus compañeros en una caseta a pintar pasquines; que después fue a colocarlos y que ignoraba lo que se proponía con ir a la huelga.

Gebastian Gazans.—Dijo que se enteró del anuncio de la huelga general por la radio; que ignoraba que la huelga fuera revolucionaria.

A preguntas de la defensa dijo que la noche del 5 fue llamado por el Alcalde y le preguntó si era cierto que querían declarar la huelga, contestándole afirmativamente, pero con carácter pacífico; que el señor Alcalde le autorizó para colocar pasquines.

Vicente Miquel Píris.—Dijo que también perteneció al Comité socialista, negando que ordenara que se declarase la huelga revolucionaria; que no sabía nada de huelga revolucionaria; dicho movimiento y realizaron los pre-

que lo que aconsejó fue la huelga pacífica.

Jaime Mestre.—Dijo que también pertenecía al Comité socialista y acompañó a sus compañeros a colocar los pasquines y a guardar el orden.

Andrés Palmer.—Dijo que la noche del 5 de octubre llevó a un hombre en un auto de su propiedad desde Manacor a Artá, ignorando el motivo del viaje de dicho individuo, pues fue invitado a hacer el viaje por un primo suyo; que no concedió importancia a la invitación; que no preguntó a su primo el motivo del viaje.

Que no ha militado nunca en el partido socialista.

Como testigos comparecieron:

Don Enrique Luque, cabo de la Guardia civil.—Dijo que a las nueve de la noche del día 5 tuvo noticia de que iba a celebrarse una reunión clandestina y llamó al presidente de la «Alianza Obrera» y al preguntarle si tenían permiso, como le contestara negativamente, le advirtió que no podían celebrarla, y no hablaron de nada más.

Que más tarde vio llegar un coche y al ir hacia él con el propósito de detenerle, el coche se desplazó y no pudo detenerlo; que por los hechos ocurridos, creyó que quienes cortaron los hilos telegráfico y telefónico fueron los que ocupaban el automóvil.

Juan Juan Bisbal.—Dijo que era primo del Palmer, que el individuo para el que pidió el coche a su primo para ir a Artá, era un tal Seguí; que le buscó, porque pertenecía a la Unión General de Trabajadores a la cual pertenece el declarante.

Como testigo de la defensa compareció Ramón Valls.—Dijo que la noche del 5 de octubre estuvo por las inmediaciones del café «Ca'n Casona» y se le acercó un guardia civil y les invitó a que fueran a hablar con el cabo; que en la entrevista le anunciaron la huelga general pacífica; que cuando salieron del café vieron llegar un coche y uno de los ocupantes de éste descendió del mismo y habló con Gabriel Garau; que no hubo alteración de orden de ninguna clase.

Antonio Ginard, Mateo Camró y Vicente Maciá Massanet, como testigos de la defensa de los procesados, afirmaron que estando la noche del 5 de octubre en un café, se les presentó el Gabriel Garau y les dijo que el Alcalde había autorizado la huelga para el día 6.

Comparecieron varios otros testigos que afirmaron que la noche del 5 de octubre presenciaron como Juan Frau buscaba un auto para ir a Artá.

Terminada la prueba el señor Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de pedir para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Las defensas elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

El señor Fiscal en su informe sostuvo la acusación, diciendo que en aquellos días hubo en esta isla delegados que fueron recorriendo las organizaciones socialistas para darles el día y la hora de iniciar un movimiento revolucionario contra el Gobierno constituido.

Es evidente pues que todas las organizaciones estaban prevenidas y los dirigentes conocían perfectamente los propósitos de revolución y por lo tanto los procesados dirigentes de la organización socialista de Artá conocían igualmente está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado

parativos de huelga revolucionaria que abortó.

Conocieron los dirigentes de Artá los propósitos de revolución por el delegado Antonio Seguí, y ello nos conduce a poder asegurar que el Palmer al conducir al Seguí a Artá conocía el motivo del viaje y por lo mismo es culpable como los demás del delito de que se les acusa.

Se extendió en largas consideraciones para demostrar la culpabilidad de todos y cada uno de los procesados, para los que pidió una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones.

La defensa señor Sánchez Crespo empezó su informe diciendo que por la realidad de los hechos esperaba convencer a la Sala para dictar una sentencia absolutoria.

Añadió que en Mallorca no pasó nada.

Dijo que por las declaraciones de los testigos se demuestra la inocencia de sus patrocinados, pues quien informó al cabo de la Guardia civil de lo cuanto ocurrió, fue uno de los procesados, así es que ellos no pueden ser los autores de los actos de que se les acusa.

Puso de relieve que tanto el Alcalde como el jefe de la Benemérita de Artá tuvieron conocimiento por los procesados de lo que se iba a realizar el día siguiente y si es ello así, nunca se les puede condenar por actos que ellos no realizaron.

Tenían el propósito de huelga pero de huelga pacífica y por ello nada ocurrió, sino que a las diez de la mañana todo había terminado sin alterarse ni un momento el orden, reanudándose por todas partes el trabajo.

Terminó solicitando del Tribunal una sentencia absolutoria.

El Abogado señor Felíu, defensor del Palmer, hizo un relato de los hechos realizados por su defendido y sostuvo que ni un solo momento su patrocinado realizó acto alguno que pudiera tener relación directa ni indirecta con un acto de rebelión de que se le acusa.

Es cierto, dice, que su patrocinado hizo un viaje a Artá, pero nadie nos ha dicho que conociera el motivo del viaje del pasajero que condujo; lo único que se nos ha demostrado es que mi patrocinado se limitó a acceder a un ruego de un primo suyo, y por ello no se puede acusar a su defendido de un delito por no existir prueba alguna.

Se extendió en largas consideraciones para demostrar la inocencia de su defendido y terminó solicitando la libre absolución.

Terminados los informes, la Sala de Derecho se retiró a deliberar, suspendiéndose el acto.

Reanudado de nuevo el señor Magistrado ponente dio lectura a la sentencia y por ella se absuelve libremente al procesado que llevó al Seguí, hoy desconocido, desde Manacor a Artá y se condena a cada uno de los demás procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, que llevan todos ellos cumplida, excepto el Lorenzo Garau y al pago de las costas por décimas partes, accesorias correspondientes, habiéndolo sido todos ellos puestos en libertad, excepto el Garau.

SEÑALAMIENTO

Para esta mañana a las diez, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Roig Roig, Emilio Barrera Torres y Guillermo Vila Amengual, acusados del delito de robo.

Representará el ministerio público el Teniente Fiscal señor Chorro Llopis.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado don Rafael Jaime y representados por el procurador señor Terrasa.

...

Igualmente está señalada la vista de la causa instruida por el Juzgado

de la Lonja, contra José Roca y Antonio Mascaró Gual, acusados del delito de robo.

Sostendrá la acusación el Fiscal señor Chorro Llopis.

Los procesados estarán defendidos por el Abogado señor Contreras presentados por el Procurador señor Singala.

Teatro Principal

VIERNES

CANCIONES DE CUNA

Musicales

EN EL SALON MALLORCA

Anoche celebró el último concierto de la segunda serie, el trió Segura, que se despidió con un interesante programa integrado por obras de Beethoven, Chopin y Arévalo a petición del auditorio repleto.

Los prestigiosos músicos concitaron alarde de acabadas interpretaciones, imprimiendo un sentido y comprensivo a cada una de las piezas del programa, dando de minuetto del señor Pomar, obteniendo por los insistentes aplausos del auditorio que dispuso una dial acogida a la señorita Carmen, a José Segura e Ignacio Segura, que integran este trió, siendo un buen número los dilettantes que asistieron al camerino a felicitarlos, haciendo elogios de su labor interpretativa y de la selección de los temas, coincidiendo muchos admiradores, en apreciar, que los programas que tan prestigiosamente elevan el rango artístico de estas agrupaciones mallorquinas, deben insistir en serie de conciertos de música clásica.

Protectora - Cine

a las 3'30

WILLIAM FAIRMUN en

Horizontes Dorados

HARRY LIETDKE en

Brujas de Campañ

Jueves: Un programa de entera

gadura. 2 películas de

La virtud quebrantada

con Ani Ahlers

y Olga Tschecowa en

El himno de la Victoria

Dirección de: Gustav Frcelias

Muy pronto: Inauguración de

Temporada de alta inem

fla R. K. O. RADIO present

VOLANDO HACIA RIO JANEIRO

con DOLORES DEL RIO



Banco Hipotecario de España

'Delegación de Propaganda'

Pl. de Cort, 26, 1.º

PALMA

Servicio gratuito para la tramitación de préstamos amortizables con primera hipoteca, a largo plazo, sobre fincas rústicas urbanas, reembolsables a voluntad. Y contamos especiales para el fomento de la construcción en poblaciones importantes. (Pueden darse instrucciones detalladas).

Depósito para la venta de acciones de empresas financieras al portador, privilegiadas con carácter de efectos públicos, garantizadas por primeras hipotecas y con el capital asegurado y sus reservas. (Solicítense folletos informativos de las ventajas de esta inmejorable forma de inversión de capitales).

Juan Valenzuela

Médico Director del Dispensario de la Lucha Antituberculosa.

Consulta

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Plaza Quadrada, 25

SALON MALLORCA

Temporada de Teatre Mallorqui

Avuy dimecres

A les sis i mitja

EL REBEINET

de ANITA VILLALONGA de Morey

SOCIEDAD

de Ciudadela llegaron ayer don Juan Cortés y señora, don Juan Andreu y señora, y don Rotger.

de Valencia llegaron ayer don Gual, don José Vidal, don Ferrer y señora, don José Fernández Agulló y señora, y el señor don Valentín Herreró.

llegaron en el correo de Valencinos numerosos estudiantes mallorquines para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias.

señores Vidal y para su hijo al lado de la Guardia Civil don Gabriel Monserrat, ha sido pedida la mano de la señorita María Vadell Pujol, industrial don Pablo.

se celebrará en breve. En el bordo del vapor correo de Barcelona llegó nuestro estimado colaborador don Juan de la Lengua don Lorenzo que viene para pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, en Cambrils.

llegaron anoche para Barcelona en el vapor "Ciudad de Palma" don Miguel, don Manuel Llofríu, don Miquel, don José Juncadella, don Miquel Pérez, don Jaime Tobas, don Miquel, don Juan Vidal, don Pedro y don Francisco X. Riutort.

llegó también para Barcelona el médico don Miguel Sureda Blanes.

Detención de un ratero

Benemérita del puesto de esta capital de haber detenido al delincuente habitual José Mulet Rebasas, autor de un robo y confeso de haberse apoderado de unos de noviembre último, en una construcción situada en la calle de la Frontera, propiedad de don Ferragut Orell, de unos 25 metros de altura y el diez de los corrientes se de la fonda Buenos Aires, sita en la calle del Conde de Sallent, unos 60 metros de tubería de dicho metal, valorada en 45 pesetas.

Formación del Puerto

de Ciudadela, el vapor correo "Ciudad de Palma"; de Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma"; de Valencia, el vapor correo "Mallorca"; de Tarragona, el vapor francés "G. G. Tirman"; de Barcelona, el vapor alemán "Paulz"; de Cabrerá, el vapor "Ciudad de Alcudia", con su

Para Cabrera, el vapor "Ciudad de Alcudia", con su equipo; para Arrecife, el vapor francés "G. G. Tirman", con su equipo y carga de tránsito; para Ciudadela, el vapor correo "Ciudadela"; para Tarragona, la motonave postal "Ciudad de Palma"; para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma".

Servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

del Laboratorio Oceanográfico. Observaciones del día 18 de diciembre. Horas de observación: ocho horas. Barómetro, 758'5 milímetros. Temperatura máxima, 75'8 mm. Temperatura mínima, 75'4 mm. Humedad, 15'4 grados centígrados. Viento, 20'4 gr. cent. Viento de ayer, 16'8 gr. cent. Viento seco, 17'4 gr. cent. Viento húmedo, 13'8 gr. cent. Precipitación, 2'9 mm. Humedad relativa, 82 por ciento. Estado del cielo, calma. Estado del cielo, casi despejado.

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Los hermanos Quintero cuando producen no hacen, a veces, manteniéndose fieles a su personalidad, conservando los procedimientos que labraron suprestigio: finura, ingenio, gracia, donaire, y otras veces sienten el prurito de plantear problemas, como anoche en "Cinco lobitos", que se estrenaba, en cuya comedia exponen el palpitante asunto del feminismo.

Como en todas sus comedias resplandece en esa su pulcritud, su exquisita manera, mas eso no basta para arrollar y hacerse suyo el auditorio: éste, sin las cadenas del encanto, que en tantas comedias suyas tan a gusto se deja coger el espectador, a momentos se siente aislado, perdido en las lagunas del filosofar.

De ahí que el éxito de "Cinco lobitos" no sea de esos estrepitosos de los Quintero, sino un éxito relativo. Es una comedia amable, perjudicándola el interés de los autores en remarcar su tesis, abusando del comentario del personaje, como si todos tirasen al mismo fin; la retórica imponiéndose a la naturalidad.

La mujer, a pesar de sus conquistas, acaba sintiéndose mujer, y es en el amor de madre donde se estrellan las conquistas políticas y sociales del feminismo; ha de ser la compañera del hombre, no la rival en sus ocupaciones, disputándole empleos y oficios. He aquí la tesis de "Cinco lobitos", cinco hermanas que luchan a brazo partido con la vida, hasta que el amor las esclaviza.

El público aplaudió cariñosamente al final de todos los actos.

Hoy en matiné a las seis "Cinco lobitos".

Por la noche a las nueve y media "La Malquerida".

MÓDERNO

Hoy serán proyectadas por última vez las películas Foz "Nunca es tarde" interpretada por Will Rogers y "Cabalgata" en español, por Clive Book y Diana Vinyard.

Mañana jueves se estrenará un programa extraordinario formado por dos producciones Fox "El valor del chino Chan" por Warner Oland y la más reciente opereta cantada y hablada en español por la famosa pareja hispana José Mójica y Rosita Moreno que lleva por título "Las fronteras del amor".

RIALTO

Hoy se proyectará por última vez la producción "Mascarada".

Para mañana jueves se anuncia "Paz en la tierra".

"Paz en la tierra" responde al criterio constituido por la Fox de lanzar cada año al mercado una película excepcional con un argumento humano y que se dirija a toda la Humanidad, presentando sus problemas luchas y siendo a la vez experiencia y lección. Otra producción será estrenada "Maniques neoyorquinos", una de las mejores revistas de George White, reputado como el mejor "metteur en scène", de revistas de Broadway.

BORN

Continua con grandioso éxito la proyección de Cleopatra constituyendo el más formidable de todos los films que nos ha dado Cecil B. de Mille.

Las escenas en que César y Cleopatra se ven frente a frente por vez primera, las de la muerte de César, encantamiento de Marco Antonio gracias a la astucia de Cleopatra y muerte de los dos, son algo imposible de olvidar; tal es el acierto y magnificencia con que De Mille nos las presenta.

SALON MALLORCA

Esta tarde a las seis tendrá lugar la anunciada función de teatro mallorquín, con el estreno de la comedia en tres actos de doña Anita Villalonga de Morey "El Rebeinet".

La obra, cuyo desarrollo tiene lugar en un ambiente, hasta ahora, no desarrollado en el teatro mallorquín será presentado con toda propiedad de decoración y mobiliario.

La taquilla estará abierta desde las once de la mañana.

Mañana jueves se estrenará un programa extraordinario de cine a base de la gran producción Fox, hablada en español "Huérfanos en Budapest", completando el programa otras interesantes cintas.

Crónica de Sport

GALGOS

LAS CARRERAS DE ANTEAYER

El lunes tuvieron lugar en el Canódromo del Club Deportivo Balear las anunciadas carreras de galgos que se vieron concurridas.

El resultado de las mismas fué el siguiente:

Primera carrera.—Vencedor, eCrvata, en 32 s. 4-5. Colocados Cedin y Voladora II.

Segunda carrera.— Vencedor Bruja III en 33 s. 4-5. Colocados Careta VI y Orion.

Tercera carrera.— Vencedor Beatiful Girl, en 31 s. 4-5. Colocados Tinto y Dorada.

Cuarta carrera.— Vencedor Madrileño en 31 s. 4-5. Colocados Aguilá y Saeta III.

Quinta carrera.— Vencedor Malpisa en 31 s. 4-5. Colocados Revoltosa y Huracán III.

Sexta carrera.— Vencedor Bizcocho en 31 s. 1-5. Colocados Motin y Suspira II.

Séptima carrera.— Vencedor Lagartijo 31 s. 2-5. Colocados Royal y Tarari.

Octava carrera.— Vencedor Bailarina en 30 s. 2-5. Colocados Valiente y Cañón.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, en honor de la Inmaculada. Todo como el día anterior.

Santoral

San Nemesio, mr., y San Urbano. v. p.—Témpora.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Juan, en honor de la Inmaculada. A las siete y media misa mayor y Exposición. Por la noche, después del Rosario, sermón, Coronilla en honor de la Inmaculada de San Andrés Avelino, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

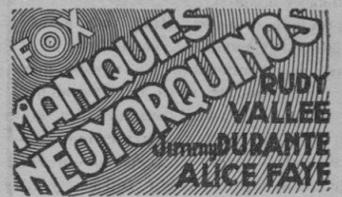
A la Divina Pastora, en los Capuchinos.

Santoral

Stos. Domingo de Silos, cfr. y Marcario, ob.

Dialto

Mañana Jueves
Una de las mejores revistas
de GEORGE WHITE



Una producción de la humanidad para la humanidad.

Hoy último día



Noticiario Fox, Variedad Musical, Alfombra Mágica y Dibujos

Moderno

Todos los días a las 3'30
Nunca es tarde
WILL ROGERS

Cabalgata

La película del siglo
(En español)
por

Clive Book y Diana Vinyard

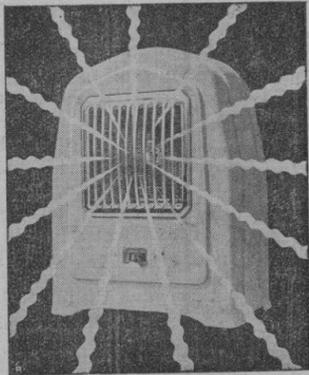
MAÑANA JUEVES
Sensacional ESTRENO
La más famosa pareja hispana

José Mójica
y
Rosita Moreno

en
Las fronteras
del Amor

y
El valor del
Chino Chan

por
Warner Oland



¡NOVEDAD!

Una estufa eléctrica basada en un principio completamente nuevo, estando compuesta por un ventador que impulsa el aire caliente, haciendolo circular por toda la habitación.

Vea esta nueva y maravillosa estufa

Casa José Buades

PLAZA ROSARIO, 1

TELEFONO 2231

MUEBLES

Viuda Oliver

Dormitorios recto de buena construcción fabricados en sus talleres desde 1.800 pias. con armario 3 cuerpos.

Fabricación propia sin engaños

VISITE

FABRICA:

Venerable J. Antich
(Plaza Toros vieja)

DESPACHO Y EXPOSICION:

Pedrales, 7 al 21

Club Deportivo Galguero Balear

Grandes carreras de Galgos con iluminación eléctrica

OCHO CARRERAS

Mañana Jueves día 20 a las 3 tarde

Detalles por programas.

NOTA: Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice El juez de legada es el único que legalmente puede dar fe de ella.

Acto de afirmación cívica

El banquete que anualmente celebra como acto de afirmación cívica, organizado por la ya veterana sociedad Fomento del Civismo se celebró el domingo en el Hotel Victoria, que sirvió, con el acierto que le caracteriza, el siguiente menú:

Entremeses variados, arroz paella valenciana, denton frío a la rusa, turrados bouquetier, copa glacé napolitana, frutas, vinos blanco y Valdepeñas, champagne, café y licor y habano.

El amplio comedor estaba todo él ocupado por los comensales, entre los que figuraban representaciones de varios pueblos, presidiendo la mesa la Presidenta honoraria de la entidad organizadora doña Severa Madariaga de Ferrer, que sentaba, a ambos lados, al Inspector provincial de Sanidad, don Juan Durich, y al que fué hasta hace breve tiempo Presidente de la Comisión de Ensanche de nuestro Ayuntamiento, don Francisco de Sales Aguiló, que asistían como invitados de honor en méritos a la labor desarrollada desde los cargos mentados durante el año transcurrido. Formaban parte también de la Presidencia, el Presidente del Fomento del Civismo, don Jerónimo Massanet Beltrán, con doña Antonia Bernat de Reines, doña Esther Meléndez de Sureda, la señora Francisca Aguiló Tarongí, doña Magdalena Mayol de Massanet, la señorita Antonia Martínez Coll, doña Jerónima María Folch de Marcús y doña Antonia Alemany de Sastre.

Al término del banquete, previa la lectura de buen número de adhesiones efectuada por el Secretario de la entidad, señor Agustín Palmer, don Guillermo Sureda de Armas ofreció el banquete a los invitados de honor.

No es horas de loas, dice, ni hay por qué hacerlas, de los ideales del Fomento del Civismo, cuando son ellos los que nos han traído aquí. No obstante, uno quisiera recoger: el deseo que auna a los que pertenecemos a dicha entidad, quien no cabe en el marco de la ley: hacer verdaderos ombres, ciudadanos perfectos, nutridos por un doble ideal: el respeto a la ley, a la energía que infunde el conocimiento de lo que debe ser la justicia.

Por eso rinde cada año el Fomento del Civismo, homenaje a los hombres que más se han destacado en la labor provechosa y decidida por el pro común, y por eso, cuando se trató de la organización del banquete que estamos celebrando, se pensó en invitar al Gobernador civil, que por su ausencia de Mallorca no concurre al acto, y a don Juan Durich, médicos los dos, ya que sus desvelos van encaminados a la atención de los males sociales o físicos que azotan a la sociedad balear. En cuanto a don Francisco de Sales Aguiló, ostenta el mérito de haber sido durante varios años Presidente de la Comisión de Ensanche de nuestro Ayuntamiento, que encontró en mantillas las obras de urbanización, que no ha cesado en su obra organizadora, habiendo logrado, gracias a ella, que lo que fué sueño tomara el carácter real de ciudad futura.

Termina diciendo que el Fomento del Civismo, al invitar a personas determinadas al acto, como invitados de honor, quiere olvidar y olvida sus características políticas; de hombres de izquierda, de derecha o de centro, son sólo ciudadanos que por su labor y entusiasmo honran a Palma convirtiendo en realidades el más puro ideal del Fomento del Civismo.

Siguió al señor Sureda de Armas, cuyas palabras fueron acogidas con aplausos, don Jerónimo Massanet, Presidente del Fomento del Civismo.

Dice sentir que el aplazamiento del banquete debido a los sucesos de octubre y las circunstancias que estamos atravesando hayan reducido en un tercio el número de comensales; pero por ello no debe sobrevenir una pasión de ánimo: sea cualesquiera las circunstancias, debemos reunirnos.

Recuerda que desde la constitución de la sociedad han transcurrido ya veinte años y que a pesar de los temporales corridos, ésta sigue igual de firme e impenetrable que el primer día en la persecución de su idealidad, por amor a la patria, sin que se haya logrado anularla, porque previamente eran conocidos los escollos.

Es notorio, prosigue, que no nos hemos afiliado a ningún taller de ciudadanía para satisfacer ambiciones, que, a la postre, no me cabe duda que producen mayores sinsabores a los que a ella se esclavizan, pues la ambición sin límites llega a ser un verdugo de quienes, como en el suplicio de Tántalo, jamás llegan a verla colmada.

Recuerda como muchos de los que se habían encumbrado, durante la pasada revuelta han quedado estrellados.

Sigue diciendo que es inútil buscar la justicia para nosotros si no la hemos defendido para los demás. A ello encaminamos nuestras tareas, no baldías, porque se ha evidenciado ya que se nos escucha.

Los esfuerzos para aplastarnos dan la medida de cómo hemos venido aplastando a las rémoras de la administración pública.

Refiriéndose a los políticos, dice que basta de defender a los proletarios con miras secundarias y que los partidos, más que colectividades de personas con los mismos ideales, lo son de descontentos. Debe cimentarse el orden público.

No basta disciplinar el Ejército; precisa también disciplinar al pueblo, sin lo cual no puede acometerse eficazmente ninguno de los grandes problemas actuales comerciales, industriales ni sociales, como el del paro obrero.

Aunque expresa su respeto por los que sienten ideas monárquicas, dice que la venida de la República le ha satisfecho y no le ha desengañado. A las convulsiones las había previsto; pensar que el régimen caduco podía desaparecer sin ellas, que podría traer el orden y la justicia sin alterar la paz, eran plebas de analfabetismo político.

Como argumento en favor de esa resistencia a desaparecer lo que estaba tan hondamente arraigado, se refiere a la administración de justicia, la cual necesita de la cooperación pública, y en la cual el cooperador debe decir la verdad en vez de lo mejor que plazca a correligionarios y amigos.

Hay que reconocer que en ese ramo se ha dado un avance.

También se ha mejorado en otro sector. Los Gobernadores, por lo general, no han venido a hacer política, ennobleciendo su función. Tanto el señor Ciges Aparicio como el señor Manent, estima que se han comportado con moderación, frenando a las masas; en las contiendas electorales se han comportado con pulcritud; y ellas, refiriéndose a toda España, han permitido un cambio de Gobierno y la disolución de unas Cortes.

En el pasado régimen nunca ningún Gobierno había sido derrotado en unas elecciones.

Ello implica un cambio que llena el pecho de esperanzas y las consecuencias no se han hecho esperar, y el pueblo, que, como dijo Silvela, había perdido el pulso, ahora lo a recobrado y maneja el timón.

Acertados o no, esto es cuestión opinable, hay que reconocer que los Gobiernos del actual régimen han gobernado con arreglo a un programa, y al defenderlo con sus actos han disuelto la masa neutra, y así se han formado nuevos partidos y se han preocupado de la política quienes nunca la atendieron.

Y así debe ser, porque todos somos obreros para edificar el nuevo edificio, pues todos tenemos algún deber que cumplir.

Vivimos, ¡qué duda cabe!, en un régimen revolucionario, en el que los extremeños impiden llegar con rapidez a la paz; estamos entre dos fascismos, el de derechas y el de izquierdas, a los que, con su especial característica han venido combatiendo los Gobiernos, mereciendo especiales elogios el que nos rige, que con energía logró aplastar los elementos revolucionarios, restableciendo la paz y haciendo renacer la reacción ciudadana.

Por ello hay que felicitarle, como también a la fuerza pública que logró restablecer el orden.

Logradas la buena administración de la justicia y la paz pública, habrá que luchar para purificar toda la administración y por la democracia, institución que implica el pleno acatamiento a la voluntad popular expresada en las urnas.

Dedica un recuerdo a los aines en ideas que han fallecido durante el año actual, en especial a don Miguel Bestar Vich y a don Bartolomé Bauzá Castañer, a doña Ana Canallas, cuyo retrato ha de figurar en breve en la Galería de honor del Fomento del Civismo, y al ex presidente de la entidad señor don Pedro Martínez Rosich.

Hace constar la adhesión firmísima del Gobernador al acto que se celebra, al cual, de no estar ausente, habría asistido como autoridad, si aun desempeñaba el cargo: como simple comensal, de no desempeñar lo, según lo tenía de antes ofrecido.

Termina con frases de homenaje a don Francisco de Sales Aguiló y a don Juan Durich, y solicitando un aplauso para don José Miró Pastor, juez municipal de Sóller, que pasó su Calvario durante el caído régimen y al que el actual ha reconocido sus méritos.

Durante su discurso el señor Massanet fué interrumpido por los aplausos, que sonaron nutridamente al terminar.

Para agradecer la atención tenida con

él, se levanta el Inspector Provincial de Sanidad, señor Durich, que cree no reunir otro mérito que el de haber cumplido con su deber.

Ello hará que procure superarme en el cumplimiento de las obligaciones de mi cargo, teniendo en cuenta que tengo a mi lado una minoría de caballeros del ideal que tan alto valor ponen a la palabra cívismo.

Termina recordando la frase de un pensador: Hagamos lo que las minorías excelsas nos indican.

Con el mismo fin dirige la palabra a los asistentes don Francisco de Sales Aguiló.

Comienza diciendo que, si para el acto de homenaje se hubiera tenido en cuenta el estado de la política, su posición habría sido la del "silencio activo".

Pero yo he venido por el encadenamiento de la simpatía de unos amigos que se han tomado la libertad, excesiva libertad, de dedicarme el acto de hoy juntamente con mi dilecto amigo el señor Durich.

El Fomento del Civismo ha dado pruebas de que sabe corresponder a su título, cuyo contenido da carácter a la entidad y entre el cual merece destacar el sentido de respeto que quiere decir convivencia, cordialidad, entre todos los hombres de todas las ideas en pro del bien común.

Se refiere a la obra realizada o iniciada en el Ayuntamiento, y en la que, por poner todo su entusiasmo y unir al respeto, que es norma de conducta social, a honestidad, que lo es individual, tendrán que seguirle el Ayuntamiento actual y los venideros durante bastante tiempo.

Dice que a pesar de llevar de vigencia treinta años la Ley de Ensanche y de abarcar éste la zona más extensa de Palma, no había en la Comisión montada una sección de Estadística para facilitar el conocimiento de las necesidades ni un personal técnico que llevara la dirección, cosas ambas a las que le fué posible atender, logrado que se ombrara al arquitecto don Guillermo Forteza, quien con reconocida competencia y temperamento artístico es garantía de que siempre quedarán atendidos todos los aspectos, desde el de comodidad o sanidad hasta el artístico.

Se refiere a la construcción de plazas o pulmones de la ciudad que no estaban en el plan de Ensanche, del asunto de las carreteras, que son a la vez calles de Palma, y de la apertura de nuevas calles, en las que se han construido cientos de kilómetros de ladrillo y se han sembrado durante los tres años de su presidencia más árboles de los que había.

Destaca que toda su labor, durante la cual se ha triplicado el presupuesto destinado a necesidades del Ensanche, no habría sido posible sin la cooperación de sus compañeros de Comisión, especialmente de los representantes de la Cámara de Propiedad, que siempre le prestaron su asistencia, siendo la prueba más evidente de tal cooperación que nunca, para ningún asunto, se tuvo que llegar a una votación.

Al terminar, con un elogio a la entidad Fomento del Civismo, suena una ovación.

La Presidenta honoraria del Fomento del Civismo, doña Severa Madariaga de Ferrer, cierra con el suyo los discursos.

Recoge los aplausos oídos para ofrecerlos a todas las damas que asisten como representantes de las mujeres cívicas.

Dedica un recuerdo a las víctimas del deber y del odio que han caído últimamente, y también a su compañero que fué en la presidencia don Pedro Martínez, y a la profesora de la Normal doña Ana Canallas.

Otras frases, pero éstas de admiración, dirige a don Jerónimo Massanet, al señor Manent y a los invitados de honor señores Aguiló y Durich.

Refiriéndose a los sucesos revolucionarios, protesta de que ante el árbol de Guénica se levantaran voces profanadoras del nombre de España, y teje un canto a Vasconia española, su patria chica.

Aquellas palabras y otras semejantes trajeron la revolución. Elogia al Ejército, restablecedor de la paz, y expresa su consideración por la juventud extraviada por ideas de odio y destrucción, esperando que llegarán a sentir el remordimiento y la voz del deber.

Una estruendosa ovación acoge sus últimas palabras.

Finalmente, don Antonio Vidal Isern usa de la palabra para referirse a acontecimientos de actualidad en nuestra región y lee un artículo relativo a la situación en que se desarrollan actualmente las Cajas de Ahorro en España.

MADRE ALEGRIA

Del Ayuntamiento

UNA PROTESTA DEL VECINDARIO DE EL TERRENO

Una comisión de vecinos, integrada por el directivo de la Sociedad Belver don José Juncadella, el representante del Mediterráneo Hotel D. Juan Pensabene, el funcionario de la Diputación señor Moragues y los vecinos D. Emilio Ramonell, D. Bartolomé Homar, don Vicente Barceló y don Antonio Servera estuvieron en la Alcaldía para suplantar a don Luis Ferrer Arbona su apoyo a la instancia dirigida por su mediación a la Comisión Gestora en ruego de que se hagan las gestiones precisas para que se desista de la construcción en «Sa Pradera» (El Terreno) de un edificio destinado a Estación Sanitaria para casos de epidemia.

Los comisionados dieron cuenta al Alcalde de la reunión celebrada con el expreso objeto, el sábado último, en la Sociedad Belver, en la que hablaron en primer lugar el Presidente de la Sociedad dicha Dr. don Antonio Alberdi, y luego el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, Abogado don Tomás Felip Banes y el doctor don Francisco Valdés y Guzmán.

Se acordó en dicha reunión la elevación a la Alcaldía del escrito que se reprodujo en la prensa de antaño, y lunes, coincidiendo todos en la necesidad de apelar a cuantos recursos legales existían para oponerse al referido proyecto.

Los comisionados reiteraron al Alcalde Sr. Ferrer Arbona, las razones aducidas en la instancia elevada a la Alcaldía, reafirmando que el proyecto de estación sanitaria cuando fué convenido entre la Dirección General de Sanidad y la Junta de Obras del Puerto no fué expuesto a efectos de reclamación que se hubieran producido en número y cantidad decisivos) lo cual puede facturar el camino para su declaración de nulidad.

El Alcalde estimó su visita a los comisionados y haciéndose cargo de las razones expuestas les ofreció su apoyo para la defensa de los intereses del caserío de El Terreno, el más importante de los alrededores de la ciudad y uno de los más fuertes atractivos del turismo, que se resentiría hondamente de llevarse a cabo el proyecto, afectando con ello a los intereses generales de la isla.

VISITAS DE LA COMISION DE OBRAS

Los vocales de la Comisión de Obras Sres. Albertí Ricaua, Llabrés Morey, Riutord y Vich, efectuaron ayer varias visitas, de cuyo resultado darán cuenta a la Comisión Gestora.

Visitaron primeramente las obras de construcción del puerro o muro de contención, que se efectúan en el Molinar para decidir si cabe o no la continuación de dichos trabajos, decidiéndose en principio por el sentido últimamente expresado.

Visitaron luego «Sa Coartena» para estudiar sobre el terreno las obras a realizar para el alojamiento de la Guardia Civil de aquel puesto—seis parejas y el comandante—estimándose necesaria la inmediata construcción de un pabellón, pues la Comisión pudo apreciar que el actual albergue para dichas fuerzas no reúne ninguna clase de condiciones.

Finalmente granon una visita al Bosque de Belver, que recorrieron detenidamente, disponiendo la plantación de pinos jóvenes en varios lugares del mismo.

MEDICAMENTOS PARA BENEFICENCIA MUNICIPAL

El Presidente de la Comisión de Sanidad, Higiene y Beneficencia don Antonio Llabrés Morey, puso en conocimiento del Alcalde en el Laboratorio «Salus» de Barcelona, se habiéndole recibido diez frascos de Broncoferina, 10 cajas de inyectables del mismo producto y 5 de Broncoferina antiespasmódica para los enfermos adscritos a la beneficencia municipal.

LOS PERROS SUELTOS Y SIN BOZAL

A pesar de la campaña llevada a cabo por la policía urbana contra la circulación de perros sueltos y sin bozal por las vías de nuestra ciudad, todavía circulan muchos de éstos y

algunos propietarios de los mismos han sido sorprendidos en relación con, sancionándoseles, como es natural, con mayor severidad que por la primera infracción.

Como la Alcaldía, velando por la seguridad del vecindario, ya que en nuestra Isla, está dispuesta a que se cumplan estrictamente las Ordenanzas Municipales en lo que afecta a la circulación de animales domésticos, advierte por última vez que las personas denunciadas a su autoridad, no serán impuestas el máximo de multas y pasado el tanto de culpa a los tribunales ordinarios, si hubiera motivo para ello.

El Alcalde ha pasado nueva vez al jefe de la Guardia Urbana don Tomás en el sentido de que el celo de sus agentes para hacer más eficiente esta campaña de la caldía, y que dichos guardias presenten las debidas denuncias de personas que falten a la ordenada por él.

LIRICO

Hoy a las 6'30
GRANDIOSO EXITO

JOAN CRAWFORD
CLARK GABLE



ALMA DE BAILARINA



HAL ROACH presents
Stan LAUREL
Oliver HARDY
CHARLEY CHASE
COMPANEROS DE JUERGA

Proyecciones:

Metro Goldwyn Mayer
(en español)

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turrones Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25 (Frente antigua Casa Llofrui) y en la sucursal calle de San Miguel, 25.

Otra suspensión de pagos

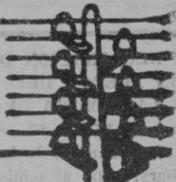
No sería motivo suficiente para que dejase Vd. de saborear los exquisitos turrones del afamado turronero de Jijona

HIJO DE Fco. GARCIA

en San Nicolás, 10 (Frente a "La Primavera"), y Jaime II, 13.



TELEGRAMAS



Noticias del Extranjero

CUATRO INDIVIDUOS FUSILADOS POR HABER MATADO A DOS COMUNISTAS EN RUSIA

Moscú, 17. — Cuatro individuos que asesinaron a dos jóvenes comunistas del pueblo de Kachirino, fueron condenados a muerte y fusilados.

HUNGAROS EXPULSADOS DE YUGOSLAVIA

Belgrado, 17. — Se expulsó nuevamente a los húngaros de Yugoslavia, se comunicó una agencia húngara de carácter semi-oficial, que declara que cada vez más familias expulsadas llegan a la frontera húngara.

El domingo, llegó a Szeged un grupo de familias húngaras, en total, unas sesenta. Entre ellas se encontraba un grupo con seis hijos pequeños. Las expulsiones se llevaron a cabo con normalidad.

SITUACION EN LA FRONTERA DE SOMALIA ITALIANA

Adis Abeba, 17. — El ministro británico de Asuntos Exteriores, sir John Simon, hizo saber a la Cámara de los Comunes una declaración referente a la situación en la frontera de la Somalia italiana con Abisinia.

El día 23 de noviembre, la comisión anglo-abisinia de delimitación, que terminó sus trabajos en la frontera de la Somalia británica y Abisinia, y está encargada de investigaciones referentes a los pozos y a los pastos, llegó a Uual y de Wardair.

El delegado británico, coronel G. G. G. G., había notificado antes al gobierno abisinio que la comisión había de ir a investigar allí, pero desgraciadamente la noticia no había sido transmitida a la comisión oficial que mandaba las tropas abisinias en la región de los pozos, y éste se retiraron a treinta kilómetros de distancia.

La comisión no tiene nada que ver con el incidente, muy serio, que ocurrió el día 17 de diciembre actual, sometido a la Asamblea de Naciones.

HECHOS DE FIDELIDAD AL REY ROY DE RUMANIA

Bucarest, 17. — Sesenta mil miembros del cuerpo de reserva juraron fidelidad al rey Pedro, en el terreno de mantenimiento dicha capital. Dos millones de rumanos de dicho cuerpo también juraron en todo el territorio yugoeslaviano.

El príncipe Pablo inauguró los trabajos de reparaciones en el puente sobre el Danubio.

PARTIDOS FASCISTAS DE EUROPA CELEBRAN SU PRIMER CONGRESO

París, 16. — Hoy han comenzado los trabajos del primer Congreso de los partidos fascistas de Europa, cuyo objeto principal es ponerse en contacto los jefes de los grupos que intentan implantar ese régimen en sus respectivos países.

Asisten representantes de Inglaterra, prestados por el general O'Duffy, así como de Austria, Rumanía, Noruega, Holanda, etcétera.

El señor Primo de Rivera, que había llegado anoche, salió esta mañana de regreso a España, por haber sido llamado con urgencia.

EN HONOR DE SANTOS CHOCANO. — SOLEMNES FUNERALES

Santiago de Chile, 16. — Con gran solemnidad se han celebrado los funerales del poeta Chocano, habiendo asistido a ellos delegados del Presidente de la República, del ministro de Negocios extranjeros, los representantes diplomáticos de Argentina, Méjico, Perú, Colombia, Bolivia y Ecuador y una muchedumbre que puede calcularse en varios millares de personas.

El Embajador de España que se encontraba en la imposibilidad de asistir al acto, envió un representante, y dirigió a la viuda del poeta un sentido pésame.

Los representantes de la Sociedad de Escritores de Chile y de diversos círculos literarios y artísticos, pronunciaron discursos exaltando la labor de Chocano.

Los despojos mortales del poeta serán trasladados ulteriormente a Méjico.

El autor del crimen continúa prestando declaraciones incoherentes pretendiendo haber sido a su vez víctima de varias tentativas de asesinato.

LA IMPORTACION DE UVA ESPAÑOLA EN LOS EE. UU. HA SIDO AUTORIZADA DE NUEVO

Washington, 16. — Después de una cuarentena impuesta por la enfermedad de la mosca, ha sido autorizada nuevamente la importación de la uva española.

España ha vendido en el corriente año, en tres meses, 3.129.800 kilos, y la Argentina en cinco meses, 2.549.880 kilos.

CONTINUA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEXICO.—UNA LEY OBLIGANDO A CONTRAER MATRIMONIO

Roma, 17. — Noticias recientes llegadas de Méjico demuestran que la persecución de la iglesia católica no ha cesado. En el Estado de Chihuahua, han sido suspendidas todas las funciones religiosas. El gobernador del Estado de Tabasco ha puesto en vigor una ley obligando a los curas a contraer matrimonio.

Se teme que el Parlamento apruebe leyes, decretando la expulsión de sacerdotes y la prohibición de la entrada en Méjico de los ministros de cualquier culto religioso.

ZINOVIEFF, PERDONADO

Moscú, 18. — Zinovieff, que, hasta el año 1927, desempeñó un papel muy importante en la política de los soviets, y que fue deportado a Siberia después del fracaso de la política que había aconsejado, obtuvo su perdón, hace algún tiempo, siendo entonces nombrado rector de la Universidad de Sverdlosk; ahora ha pasado al Consejo de administración de la unión central de las sociedades cooperativas.

LA SITUACION GENERAL DE ABISINIA

Roma, 18. — El ministro de Italia en Addis-Ababa llegó a Roma, para hacer su relato sobre los incidentes recientes y sobre la situación general en Abisinia.

Fuó recibido inmediatamente por el secretario de Estado para Negocios Extranjeros, Suvich.

DIFICULTADES EN RUSIA. — EL PRECIO DEL PAN

Moscú, 18. — Ya se producen las primeras dificultades resultando de la abolición el día primero de enero próximo, de las tarjetas para el pan, la harina, y la cebada.

Como se había dicho ya, se calculaba que el precio del pan, al suprimirse el control, había de subir de 100 a 150 por ciento. Para cubrir dicho aumento, el gobierno de los soviets concedió un crédito de 4.500 millones de rublos, para aumentar los salarios.

Como ello resultó insuficiente, muchas fábricas decidieron aumentar todavía más los sueldos, pero el gobierno lo prohibió, amenazando con encarcelar y juzgar rápidamente a quien se atreva a desobedecer.

REUNION INTERNACIONAL FASCISTA

Montreux, 18. — Delegados fascistas de Austria, Grecia, Irlanda, Italia, Lituania, Noruega, Holanda, Portugal, Rumanía, Suecia, Suiza, y España, celebraron una asamblea domingo, en el hotel Palast. Dicha asamblea había sido organizada por el "Comité para promover las ideas de Roma".

El presidente del comité, el diputado italiano Colselschi, dirigió los debates. Sin embargo, no representa a los fascistas italianos.

Varias personalidades conocidas participaron; por ejemplo: O'Duffy, jefe del movimiento de las camisas azules, en Irlanda; Marcel Bucard, jefe de los fascistas franceses; el coronel Fonjallaz, de Suiza; y Rinaldini, de Austria.

Durante las deliberaciones, se dio lectura de varias declaraciones, incluso una referente al Estado corporativo, y otra sobre la universalización de la revolución fascista.

LOS CREDITOS PARA COLONIAS Y AVIACION EN FRANCIA

París, 18. — El Senado aprobó los créditos para colonias y para aviación militar.

El general Denain declaró que la aviación francesa se desarrolla en la luz del día. Añadió que comprará aeroplanos extranjeros, y que ya se ha comprado aeroplanos militares de los Estados Unidos para efectuar pruebas.

LAS CONVERSACIONES NAVALES. — UNA DECLARACION DEL JAPON

Tokio, 18. — El primer ministro celebró conferencias con los ministros de Negocios Extranjeros y de Marina, para contestar al embajador del Japón en Londres, Matsudaira; se decidió continuar las conversaciones preliminares, sobre la base de las proposiciones británicas.

Suponiendo que la paridad naval quedará aceptada en principio, el Japón está dispuesto en publicar una declaración sobre su idea independiente para la limitación de las marinas de guerra de Gran Bretaña, de los Estados Unidos y del Japón, con el fin de formular un plan concreto en el que el Japón alcanzaría la paridad dentro de un período definido.

LA SITUACION POLITICA EN YUGOESLAVIA

Beigrado, 18. — El príncipe regente de Yugoslavia, Pablo, tropieza con dificultades para la formación del nuevo gabinete. El primer ministro Usonovitch rehusa dimitir su cargo, y a consecuencia de esta actitud, muchos parlamentarios prominentes no quieren aceptar ninguna cartera.

La tensión actual entre croatas y serbios hace prever una tempestad política dentro de poco, pero la opinión general es que el régimen actual podrá resistir sin cambio.

PROCESO CONTRA CUATRO FASCISTAS

Lewes, 18. — Empezó ante la Audiencia de Sussex el proceso contra sir Oswald Mosley y tres otros fascistas ingleses, acusados de haber provocado desórdenes en Worthing el día nueve de octubre último.

BOXEO. — CAMPEON INGLES DE PESOS PESADOS. — EL CAMPEONATO DE PESOS WELTER

Londres, 18. — El boxeador Petersen, de Londres pesos pesados), venció por puntos al australiano Cook; conservando el título de campeón del imperio británico.

Leicester, 18. — El boxeador Butler (peso welter), venció por puntos a Mason, en el campeonato británico.

EN ISLANDIA YA SE PODRA BEBER ALCOHOL

Copenhague, 18. — Se anuncia otro triunfo de los bebedores de alcohol. La prohibición acaba de ser abolida en Islandia, donde se podrá vender toda clase de bebidas alcohólicas desde el día primero de febrero próximo.

Sin embargo, se ha tomado medidas severas para impedir los abusos. Todo funcionario que se emborrache cuando esté de servicio perderá su destino inmediatamente.

La prohibición estaba en fuerza en Islandia desde el año 1912.

LAS CONVERSACIONES NAVALES, APLAZADAS

Londres, 18. — Las conversaciones navales quedarán aplazadas jueves próximo, día en que las delegaciones británica, japonesa y americana, que hasta ahora estaban discutiendo separadamente, se reunirán por primera y última vez.

No se ha aprobado todavía el texto de la resolución aplazando las negociaciones, pero, según la prensa, las conversaciones quedarán aplazadas "sine die", de modo que se puede considerar que han fracasado.

La delegación de los Estados Unidos saldrá de Londres antes de que termine el mes actual.

El plebiscito del Saar

UN INCIDENTE QUE OCURRIÓ CON UN OFICIAL INGLES

Berlin, 17. — La prensa alemana hace un relato extenso del incidente que ocurrió ayer domingo en Saarbruecken, donde un oficial británico, Mr. Justice, que

perteneció anteriormente a la policía sud africana, pegó a varias personas y disparó varios tiros de revólver contra la muchedumbre.

Según los periódicos ingleses, antes del incidente, Justice y su joven compañero, lord Sylesford, tuvieron una altercación en un café con varios habitantes del Saar.

Los periódicos alemanes, para exponer las dos versiones de lo que sucedió, reproducen también la declaración del presidente de la comisión de gobierno, Knox, la del presidente del frente alemán, y la que hizo el mismo oficial inglés mister Justice.

Este último, que resultó herido ligeramente en la contienda, dijo que su automóvil, al dar con una acera, pasó sobre los pies de una mujer. Esta no sufrió heridas graves. Justice dijo también que atropelló a un hombre, pero que no le causó ninguna herida. Las dos víctimas del accidente se portaron muy correctamente, pero el público tomó una actitud amenazadora "Saqué mi revólver, y entonces, alguien me dió un golpe en la cabeza; por detrás. Para asustar a la gente, disparé un tiro al aire. Varios individuos intentaron cogerme el revólver, y en la lucha, éste se disparó solo, resultando un herido leve. La muchedumbre entonces me atacó, pegándome hasta hacerme perder el conocimiento. La policía llegó entonces y restableció el orden. Estoy ahora en el hospital, en estado satisfactorio".

Según noticias procedentes del territorio del Saar, parece que mister Justice estaba borracho cuando ocurrió el incidente.

OTRA VERSION DEL INCIDENTE

Berlin, 17. — El periódico "B. Z. am Mittag" escribe que causó indignación en Saarbruecken el incidente que ocurrió ayer en dicha ciudad.

Añade que el relato redactado por la policía no es conforme a la verdad. Parece que el auto de mister Justice atropelló a cuatro personas, y que el oficial británico trató de escapar.

Cuando los espectadores le dijeron que debía esperar la llegada de la policía, sacó su revólver. Ofreció a las víctimas del accidente un billete de cincuenta francos, es decir en moneda alemana ocho reichsmarcos 20 pfennigs.

Parece que el oficial inglés disparó voluntariamente los dos tiros.

Los periódicos hablan también de "un campeonato de bebida" que tuvo lugar en un café de emigrados, en que no solamente Justice y su compañero, con una amiga, sino también varios altos oficiales británicos y algunas "demi-mondaines", participaron.

Parece que Justice y sus compañeros y compañeras cometieron muchos excesos.

TODOS DEBEN CONSERVAR LA CALMA

Saarbruecken, 17. — En la asamblea del frente alemán, participando unas cuarenta mil personas, el doctor Niepmann se refirió al incidente que ocurrió ayer por la mañana en dicha ciudad. Dijo que todos deben conservar la calma.

"Se espera de nosotros que mantengamos disciplina; pero los que han sido colocados más arriba que nosotros, también deben mantenerla".

BORN

Y todos los días a las 6'15 El éxito de los éxitos De la PARAMOUNT

CLEOPATRA

EN ESPAÑOL Película de los treinta millones

Un film en que estrella y director llegan al apogeo de su gloria; una producción que levanta el arte cinematográfico hasta su más elevado nivel.

BORN

Jueves ESTRENO Coktail Musical

La más deliciosa bebida que el cine sonoro nos ha proporcionado jamás. Un cocktail que no sube a la cabeza pero recrea el ánimo.

Pronto Canción de Cuna EN ESPAÑOL

Una película que no se parece a ninguna; un canto emocionado al amor maternal que reside en el corazón de toda mujer.

UNA DECLARACION DE SIR JOHN SIMON ACERCA DEL INCIDENTE, ANTE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 17. — El leader de la oposición en la Cámara de los comunes, George Lansbury, pidió al ministro de egocios Ex tranjeros, sir John Simon, una declaración referente al incidente de Saarbruecken.

El ministro contestó que la fuerza de policía del Saar está sometida únicamente a la autoridad de la comisión de gobierno, que ha de mantener el orden y el respeto a la ley en dicho territorio. El gobierno británico no tiene ninguna responsabilidad en el reclutamiento de los miembros de dicha fuerza. El reclutamiento de la misma en el extranjero cesó con el envío al Saar de la fuerza internacional, que no tiene relación con la policía del Saar, pero que está sometida a la autoridad de la comisión de gobierno para mantener el orden, en caso de necesidad.

El ministro añadió que lamenta el incidente ocurrido en Saarbruecken, debido a que el automóvil conducido por un oficial de la fuerza de policía del Saar subió a una acera, hiriendo a una persona. La muchedumbre tomó una actitud amenazadora, y se llegó a dar golpes, y hubo un disparo o dos, con revólver. El oficial que resultó herido, tuvo que ser trasladado al hospital.

La comisión de gobierno dió órdenes para que se proceda a una investigación completa y rápida, y el oficial de que se trata ha sido suspendido en su cargo, hasta que el asunto quede aclarado.

No existe ningún motivo que pueda hacer temer complicaciones políticas; además, la fuerza internacional, ni tampoco el destacamento británico, nada tiene que ver con dicho incidente.

LLEGARON LOS JEFES DE LA POLICIA INTERNACIONAL

Saarbruecken, 17. — Los comandantes de los diferentes contingentes de la fuerza internacional de policía del Saar han llegado a dicha ciudad, en la que se establecerá el cuartel general de dicha fuerza.

El estado mayor se compondrá de 27 oficiales británicos, y de oficiales de los destacamentos italiano, holandés y sueco.

MADRE ALEGRIA

Bajo el Gobierno de Hitler

SE ANUNCIA LA DIMISION DE KRUPP

Berlín, 18. — Se anuncia la dimisión de Krupp, jefe del grupo industrial de minas y metalurgia del hierro.

Le sucederá en dicho cargo el jefe de los asuntos económicos, Hecker.

Del viaje del Jefe del Gobierno a Sevilla

Madrid, 17a las 24

HOY LOS MINISTROS ESTUVIERON EN HUELVA. — MAÑANA VOLARAN

Sevilla. — El señor Lerroux y los ministros marcharon a Huelva.

Mañana se efectuará el vuelo ministerial en el zeppelin.

EN HUELVA. — RECEPCION. — DISCURSOS DE REY MORA. — BURGOS MAZO Y LERROUX, EN EL TEATRO MORA

Huelva. — A las seis de la tarde llegaron los señores Lerroux, los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, el director general de Seguridad señor Valdía, los señores Pérez Madrigal, Rey Mora y Villanueva.

Fueron recibidos por numeroso público y las autoridades.

Seguidamente de la llegada se celebró una recepción, y luego un vino de honor, organizado por el partido radical en el teatro Mora.

El señor Rey Mora exaltó al señor Lerroux por los sacrificios que ha hecho.

Dijo que mediante tales sacrificios el señor Lerroux ha creado la República y luego la ha consolidado.

El señor Moreno Calvo también ensalzó al Presidente del Gobierno, y el señor Burgos Mazo hizo votos por la consolidación de la República.

Al levantarse el señor Lerroux fué objeto de una gran ovación.

Dice que tiene que mantener con firmeza las instituciones y la integridad de la patria.

Añade que los revolucionarios se excusan en que el Gobierno admitió al seno de sus partidos a los no republicanos, pudiéndoseles contestar que, si no lo eran, se convirtieron al republicanismo, demostrándolo con hechos.

Refiriéndose al movimiento subversivo dice que el haberse enfrentado una región con el Estado fué la verdadera causa de la revolución.

Es cierto que los hombres que no han sabido perder, pues siempre ganaban con todos los partidos, con todos los Gobiernos y con todos los regímenes, han intentado ensayar ahora un movimiento al estilo ruso.

Sobre la religión, dice que respeta todas las creencias, y que llegará el día en que hombres de distintas creencias convivirán sin aborrecerse.

Con la colaboración de la CEDA tratan de establecer la concordia entre el capital y el trabajo.

Asegura que la fuerza pública no ha sido cruel, resaltando que de las penas de muerte sólo se han cumplido dos, y se encuentra aun en el trance de querer arrancar las ejecuciones de quienes han incurrido en altas responsabilidades.

Fuó aplaudidísimo.

Madrid 18 a las 23

EL VUELO

Sevilla. — A las ocho de la mañana el señor Lerroux, los ministros, autoridades y personalidades se elevaron en el zeppelin, escoltado por seis aviones volaron por sobre Sanlúcar, Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez.

EL SR. LERROUX ANTICIPA SU REGRESO CON MOTIVO DE UNA SENTENCIA DICTADA EN BARCELONA

Una representación de los periodistas cumplimentó al señor Lerroux que elogió la clase, y lamentó tener que regresar a Madrid para consultar con sus compañeros sobre una grave sentencia de un consejo de guerra en Barcelona.

Haremos lo posible para ahorrarnos el espectáculo o lo afrontaremos si no tiene remedio, por desdicha.

CON VINO DEL RHIN

A bordo del zeppelin se brindó con vino del Rhin, prometiendo los señores Lerroux y Marraco el apoyo a la junta del Aeropuerto. A las once de la mañana regresaron al aeropuerto y a las 11:30 el zeppelin continuó su viaje con dirección a Alemania.

EN EL ATENEO. — REGRESO A MADRID

El señor Lerroux visitó el Ateneo y el Círculo Mercantil.

Almorzó en el domicilio del subsecretario de la Presidencia, regresando en auto a Madrid.

El señor Marraco marchó a Ecija.

EL SR. MARRACO EN ECILJA

Llegó a Ecija el señor Marraco, que fué banquetado en el Ayuntamiento.

SE SUSPENDE LA VISITA A CORDOBA

Córdoba. — El señor Lerroux ha suspendido su visita a Córdoba y La Rambla, marchando a Madrid, vía Mérida.

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid, 18 a las 13

LAS VACACIONES EN LAS ESCUELAS NACIONALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

La ley fijando las fuerzas navales para el año 1935.

Concediendo el derecho de excedencia a los guardanes de prisión.

Anunciando la provisión de cuarenta plazas de alguaciles de Juzgado.

Autorizando la circulación de los sellos

de correo con el busto de Pablo Iglesias hasta el día 25 del actual.

Fijando el sueldo de los peones camineros en 2.920 pesetas.

Publica una relación de vacantes de Registradores de la Propiedad.

Nombrando una delegación española para las negociaciones comerciales hispano-francesas.

Concediendo el reintegro en el Ejército al brigadier de la escala de la reserva don Miguel Ponte, al que se aplica la amnistía.

Fijando las siguientes vacaciones a las escuelas nacionales:

Los domingos y fiestas nacionales, desde 21 de diciembre al día seis de enero, inclusive, y los lunes y martes de Carnaval.

Las vacaciones que promoverá el alma nague provincial comprenderán:

La Semana Santa desde el domingo de Ramos al de Resurrección.

Subsistirán las vacaciones de la campaña y las fiestas locales, no pasando éstas de ocho días.

Del movimiento revolucionario

UN RECUERDO A DOS MUERTOS

Jerez. — Fueron descubiertas lápidas en las casas donde nacieron el teniente de Regulares don José Isasi y el guardia de asalto Lorenzo Chacón.

Se pronunciaron discursos.

DETENIDO CON 65.000 PESETAS

Ha sido detenido Alfredo García, ocupándosele 65.000 pesetas.

GONZALEZ PEÑA, DECLARA

La Comisión de Suplicatorios tomó declaración a González Peña.

MAS ARMAS

San Sebastián. — Sigue la recogida de armas.

Madrid, 18 a las 13

GONZALEZ PEÑA DECLARA QUE EN EL COMITE REVOLUCIONARIO CENTRAL NO INERVINO NINGUN DIPUTADO

Oviedo. — Parece que González Peña ha declarado ante la Comisión de la Supplicatorios que en el Comité Central Revolucionario no intervino ningún diputado.

Añadió que lo formaban solamente elementos de la "Alianza Obrera".

DON TEODOMIRO MENEDEZ SE HALLA PREOCUPADO. — AFIRMA QUE NO PARTICIPO EN EL MOVIMIENTO COMO DIRIGENTE

Oviedo. — Parece que don Teodomiro Menéndez se halla preocupado.

Ha declarado que no participó en el movimiento como dirigente, ejecutando sólo órdenes de los revolucionarios.

MANIFESTACIONES DEL SR. GOICOEHEA

Málaga. — Preguntado el señor Goicoechea referente a la revolución, dijo que todavía se está a tiempo para atajar el mal con medidas energicas, pero no cree que se haga.

Considera evidente la necesidad de una inteligencia con las derechas monárquicas, lo que no considera imposible.

Añadió que se consideraría un reto para todo el país un Gobierno de amplia concentración republicana a base de un acuerdo con las izquierdas representadas en el Parlamento.

Madrid 18 a las 20

EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DE AJURIAS. — UN HOMENAJE AL TENIENTE CORONEL DON JUAN YAGUE. — IMPORTANTE RELATO DE AQUELLOS SUCESOS

Soria. — En el pueblo de San Leonaró al teniente coronel don Juan Yague que

contribuyó a la pacificación de Asturias se le ha tributado un homenaje.

A los actos han asistido las autoridades de la provincia.

Primeramente se celebraron los funerales por las víctimas de los sucesos.

Luego se descubrió una placa de mármol en la Plaza Mayor que glorifica su nombre.

Después en el Teatro se verificó un acto en su honor.

Después de los discursos de los representantes del Ayuntamiento, de la prensa de la Diputación y del Comandante Militar, habló el Sr. Yague para agradecer el homenaje que le animaba a seguir sirviendo a la Patria.

Dijo que merced a la aviación pudo llegar a tiempo para tomar en mando de las tropas.

Al volar sobre Oviedo observó que las tropas del Ejército resistían contra los rebeldes y el heroico comportamiento de la Compañía de Asalto que mandaba el capitán señor Lastra, quien hacía creer a los rebeldes que en el interior de la ciudad había cientos de guardias.

Al llegar se pusieron a mis órdenes varios contingentes de tropa de la región castellana y empezó el avance sobre Oviedo.

Se me presentó el Teniente de la Benemérita señor Martínez que mandaba el puesto de Posada de Llaneza, con cuatro guardias.

Fuó el único puesto que resistió a los insurgentes, sufriendo numerosos muertos, y heridos.

A este teniente se le ha propuesto para la laureada.

En el Hospital Militar halló al Comandante médico señor Sierra y el Auxiliar señor García ambos burgaleses.

Dirigiéndose a los sorianos les dijo que recordaría que una mañana de Octubre salió de San Leonaró con el corazón dolorido porque unos mal nacidos hacían armas contra la Patria.

Mientras volaba sobre Castilla y León se preguntaba si este pueblo que abatió a Napoleón y vivificó a 20 naciones podría ser ahora vencido y humillado. Me contesté que era imposible.

Desde el avión observé la situación difícil de la columna de Campomanes y las angustias que envolvían a Oviedo.

Al llegar a Oviedo vió que sus tropas se batían sin mando.

Me puse a su frente con 300 hombres que lucharon gloriosamente.

A Gijón se limpió de revolucionarios en poco tiempo.

Comenzó el avance sobre Oviedo, padecí angustia por ser las noticias contradictorias y comenzaron los combates ofreciéndonos dura resistencia.

El avance era peligrosísimo. Arengué a los regulares y a los legionarios que se enardecieron, arrojándolo todo y ocupando Oviedo.

Luego el ataque fué contra las cuencas mineras y las regiones fabriles.

Madrid 18 a las 22

MANIFESTACIONES DE OPTIMISMO SOBRE ASTURIAS

El señor Vaquero manifestó a un redactor de la Agencia Mencheta que se halla satisfecho de las medidas adoptadas en Asturias y de la pacificación de los obreros que cumplen los requisitos para reintegrarse, teniendo el convencimiento de que las armas que faltan están enterradas y que pasarán cien años antes que se repitan los horrores pasados.

Respecto al comandante Doval tiene la seguridad de que se halla satisfecho de su cargo en África.

Madrid 18 a las 24

REVOLUCIONARIOS DETENIDOS

Gijón. — Dicen que han sido detenidos en los montes 71 revolucionarios.

TRASLADO DE FUERZAS

Se sabe que las fuerzas de los batallones 20 y 12, que se encuentran en Asturias, regresarán a Galicia; viniendo de la Coruña la bandera del Tercio que allí se encuentra.

LA SITUACION JURIDICA DEL SEÑOR BARBA

El abogado defensor del ex-Inspector señor Barba, ha pedido la reforma del procedimiento.

EL PROCESAMIENTO DE DENCAS. — SENTENCIAS

El Tribunal de Garantías ha firmado el auto de procesamiento contra Dencas y sus sentencias de amparo.

EL SR. COMPANYS DEBE SER CONSIDERADO COMO DIPUTADO

El señor Gil y Gil dijo que esta tarde marcha a Zaragoza a descansar.

Su opinión es que debe considerarse al señor Companys como diputado, toda vez que la ley de incompatibilidades fué posterior a su elección como Presidente de la Generalidad.

El pleno del Tribunal de Garantías volverá a reunirse hasta enero.

EL TRABAJO EN LAS FABRICAS DE ARMAS

Ovieco. — De momento se readmitirán en las fábricas de armas 200 obreros.

LA RECOGIDA DE ARMAS

Se han recogido 203 armas.

LOS MINEROS

En Mieres trabajan 630 obreros.

CORONEL A MADRID

Ferrol. — Marchó a Madrid, en comisión de servicio, el coronel de Infantería don Adelardo Grajera, que actuó brillantemente en Asturias.

Política

Madrid, 17a las 24

EL SR. ABAD CONDE, A MADRID

La Coruña. — Al salir de esta población para Madrid el señor Abad Conde, ha sido objeto de una entusiasta despedida.

Madrid, 17a las 24

EL SR. GIL ROBLES EXPLICA ANTE A. P. LA INTERVENCION DEL SEÑOR SALMON AL HONRAR A GALAN Y HERNANDEZ EL CONGRESO

El señor Gil Robles ió una conferencia en el domicilio de Acción Popular, donde explicó la actuación del señor Salmon en la sesión en que se trató de los fusilados en Jaca.

Las actuales Cortes, dijo, desembocaron en la reforma constitucional.

Respecto a los cabeceas de la revolución, cumplirán los castigos que les impongan los Tribunales.

Defendió la obra del señor Jiménez Fernández en el ministerio de Agricultura, y se dolió de la forma como combaten a la CEDA algunas derechas, sin saber que la caída de la CEDA sería la derrota de todas las derechas.

Madrid 18 a las 22

BANQUETE DE LOS GALLEGOS A DON EMILIANO IGLESIAS

En el Palace-Hotel se celebró el banquete que los Alcaldes gallegos ofrecían a don Emiliano Iglesias quien aludió al problema catalán combatiendo a los separatistas diciendo que los galleguistas deben tomar ejemplo.

Dedicó un recuerdo al señor Lerroux ocupándose de la colaboración de la CEDA a pesar de las diferencias ideológicas con los radiacales y que los amantes de la patria deponen cuando pelagra la existencia del país.

Atacó a los gobernantes del bienio.

Madrid 18 a las 23

LA REPUBLICA PARA TODOS

"La Voz" refiriéndose a los últimos discursos del señor Lerroux con relación a la revolución, dice que la República no se puede ser, para una sola clase.

LOS FONDOS DE SOCIEDADES REVOLUCIONARIAS

"Informaciones" insiste en que se intervengan los fondos de las sociedades de la U. G. T.

LA REVOLUCION SIGUE LATENTE

"La Epoca" dice que la revolución sigue latente. Es momento de que se unan todos los que creemos en Dios y la Patria para evitar que toda España sea Oviedo.

PITA ROMERO ANTE S. S.

Se sabe que el Papa celebró una conferencia de media hora con el señor Pita Romero.

CONGRESO

Madrid 18 a las 22

en el sentido de que no se considere explotación principal.

El señor Lamamié lo agradece, y retira la enmienda.

El señor Alba suspende el debate proponiendo que a las 10 y media de la mañana, miércoles, se celebre sesión matutina hasta la una y media.

Solo votan en contra 31 diputados por lo tanto habrá sesión.

Se pasa a ruegos y preguntas.

El señor Iglesias alude a la situación de los ayuntamientos de la Cornua y Santiago y pregunta si se recuperarán los cargos cuando se levante el estado de guerra.

El señor Rocha le promete trasladar el ruego al ministro correspondiente.

El señor Lamamié solicita la lectura del reglamento en lo que se refiere al acuerdo de celebrar sesiones extraordinarias.

Leído, dice que el acuerdo tomado hoy no es reglamentario.

El señor Alba le contesta que acordaron todas las minorías celebrar sesiones matutinas. Mañana podrá plantear la cuestión.

El señor Navajas alude a la tasa del trigo y le contesta el ministro que no puede hacer cumplir la tasa.

Se levanta la sesión a las 9 y 3/4.

Madrid 18 a las 23

SOBRE ENSEÑANZA

Un diputado tradicionalista por Toledo ha escrito al señor Villalobos para que acepte una interpelación sobre enseñanza.

SUSPENSIÓN DE VIGENCIA PARA LA LEY DE COORDINACIÓN SANITARIA

Al Consejo que se reunirá mañana en la Presidencia y el jueves en Palacio, el señor Anguera de Sojo llevará un proyecto suspendiendo por 4 meses las bases de coordinación sanitaria, mientras se aprueba la ley municipal.

Madrid 18 a las 24

LA DECLARACION DE GONZALEZ PEÑA ANTE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

La Comisión de Suplicatorios, que ha regresado de Asturias, ha manifestado que el señor González Peña confirmó que había tomado parte en la dirección del movimiento revolucionario, si bien no había formado parte del Comité, pues los sindicalistas y los comunistas se resistieron que formaran parte del mismo los socialistas.

Confirmando que también conocía el asalto al Banco de España, al que se opuso, recomendando al cajero del Banco que guardase en cajas más fuertes los valores de las sociedades obreras.

Cuando se produjo el asalto los asaltantes se llevaron cantidades, pero no en su coche, sino en otros que iban detrás.

Confesó el lugar en que se hizo el reparto del dinero.

Negó que produjera muertes ni hechos violentos, sino que por su parte, evitó algunos.

Confirmando que los revolucionarios le avisaban donde debía esconderse.

Próxima la detención del lugarteniente de González Peña creen que confirmarán detalles interesantes.

LA SITUACION DE MENENDEZ HA MEJORADO

Después de la declaración de González Peña parece haber mejorado notablemente la situación de Teodomiro Menéndez.

LA SITUACION DE GONZALEZ PEÑA ES DIFICIL

Refiriéndose a la situación del diputado González Peña, algunos parlamentarios se mostraban pesimistas.

LA LEY DE BASES DE COMUNICACIONES

La Comisión de Comunicaciones ha dictaminado sobre el proyecto de ley que deroga la ley de bases de Comunicaciones estableciendo un régimen transitorio hasta la aprobación de una nueva ley.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA

Al terminar la sesión el señor Alba manifestó a los informadores que mañana se adelantará bastante en el proyecto de Arrendamientos en la sesión de la mañana.

En la de la tarde se debatirá la proposición relativa a la censura, el ascenso del general Batet, y el asunto de las jubilaciones, eligiéndose el Presidente del Tribunal de Garantías.

Habría varias votaciones con quorum.

MADRE ALEGRIA

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 17 a las 24

ENTREGA DE UN BANDERIN EN EL ATENEO RADICAL DE HOSTAFRANCS

En el ateneo radical de Hostafrancs se efectuó la entrega de un banderín a la juventud.

Llegó, con objeto de presidir el acto, don Emiliano Iglesias, al que acompañaban los diputados gallegos don Ramón Salgado y don Luis Fontaina.

El lleno en el salón era imponente, estando presentes también hasta ochenta banderas de agrupaciones del partido.

Hablaron los representantes de las juventudes, en tonos españolistas, y también discursaron los señores Salgado y Fontaina y significados radicales, entre ellos los señores Santamaría y Serrallera.

Don Emiliano Iglesias habló, diciendo: De nuevo vuelvo a estar entre vosotros, para continuar nuestra gloriosa historia, interrumpida por un abandono que pudo ser la muerte de la República y el quebranto de la patria.

Observa que se ha producido un frente único de los catalanistas, que hay que pulverizar con una política exenta de desmanes y de consideraciones, pero de honda cordialidad y justicia para los catalanes.

Estudia la evolución del catalanismo, y dice que la Ley Provisional impone la ejecución de una labor en la cual se desmonta pieza a pieza toda la máquina separatista.

Habla del simbolismo de las banderas, y espera que la de la patria no se arrie jamás.

Espera que las conquistas de los humildes se conside para nuevas justicias dentro de la República.

Acto seguido se hizo entrega del banderín.

COACCIONADORES

Han sido detenidos varios obreros que se dedicaban a coaccionar a los trabajadores de la industria siderúrgica.

PIDIENDO LA LIBERTAD PROVISIONAL DE LOS CONCEJALES DE BARCELONA

Los defensores de los ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona que se hallan detenidos han solicitado del Auditor que les ponga en libertad provisional.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL ATRACADOR ANDRES ARANDA

El Consejo dió comienzo las tres y media, adoptándose precauciones extraordinarias a la entrada de la Sala, cacheándose a todos cuantos entraban no librándose del cacheo ni los propios periodistas.

A las cuatro menos veinte es concluido el proceso ante el Consejo. Viste galán, bajo el cual lleva el jersey encarnado con que fué detenido. Va esposado y dá muestras de gran serenidad.

Comienza el juez instructor, don Manuel García Rebollo, a leer el apuntamiento, en el cual constan varias declaraciones, entre ellas las de los guardias que procedieron a la detención del procesado. De estas declaraciones, las más importantes son las siguientes:

Manuel López Flores, guardia de Seguridad, que pasaba por allí cuando se produjo el hecho y que vio salir al procesado, al que no perdió de vista y si bien no precisa que fuese el que disparó contra el muerto Miguel Bartolomé, asegura que durante todo el tiempo de la persecución fué disparando contra sus perseguidores.

El cabo de la guardia civil Ciriaeo Maestro, que también cooperó a la detención del procesado, hace idénticas manifestaciones, y en la misma forma lo hacen los otros agentes de la autoridad, que persiguieron al Aranda.

Viene después la declaración del procesado, en la que dice que hacía poco había llegado a Barcelona y que no teniendo trabajo, el individuo que le acompañó en la comisión del atraco, le aconsejó éste como medio de proporcionarse dinero, y que fué él quien le prestó las pistolas.

Niega también en su declaración que fuese él quien disparó contra Miguel Bartolomé y asimismo que perteneciese a la C. N. T. ni a la F. A. I.

También constan en el apuntamiento los antecedentes penales del procesado, de los cuales resulta que está reclamado por el juez que entiende en el asunto del proceso por el atraco al Banco de Jérica y en la policía está fichado como anarquista y atracador.

Terminada la lectura del apuntamiento, el propio fiscal, que es el teniente don Francisco Corbella, lee su calificación provisional, en la cual hace relación de los

hechos, y los estima como un delito de robo a mano armada del que resultó homicidio, penado en el artículo quinto de la ley de 11 de octubre último, un delito de agresión a la fuerza armada, tres de litos de lesiones y uno de tenencia ilícita de armas.

El defensor, que es el capitán ayudante don José Hernández Balbís, no ha presentado escrito de calificación provisional, y alega que, en un juicio sumarísimo no es preciso.

A petición del ministerio fiscal se lee la declaración de Miguel Bartolomé, en la cual acusa al procesado como autor de las heridas que más tarde habían de producirle la muerte.

Concedida la palabra al fiscal, señor Corbella, lee éste su informe, en el cual llama la atención del Tribunal por la importancia del caso que se va a juzgar, en el que se ventila la vida de un hombre, pero que tanto los atentados de carácter social como los atracos a mano armada cometidos en momentos en que por tener el Ejército en sus manos todos los elementos del poder, son sumamente graves y por ello le obliga a pronunciar un fallo ejemplar.

Dice que va en contra del procesado la identificación moral del mismo y el estudio de sus antecedentes, que le señalan como un elemento peligroso, y termina pidiendo pena de muerte por el delito de robo a mano armada; veinte años de reclusión temporal por el delito de agresión a la fuerza pública; seis meses de arresto y 500 pesetas de indemnización por cada una de los tres delitos de lesiones y cuatro años y dos meses por la tenencia ilícita de armas.

Después hace uso de la palabra el defensor, capitán Hernández, quien dice que el procesado no es responsable, ya que únicamente el ambiente social que coloca a los hombres en situación desesperada al privarles de los elementos necesarios de vida, le ha impulsado a cometer el delito.

Hace un llamamiento al buen corazón de los elementos del Tribunal, para que juzgen este caso y pide para el procesado benevolencia en la aplicación del fallo.

Terminado el informe del defensor, el presidente pregunta al reo si tiene que decir algo, y éste se levanta, y con voz bastante tranquila dice que si ha cometido el delito de que se le acusa, negando después de luego que haya disparado contra Bartolomé, lo ha hecho impulsado por la necesidad y para encontrarse enfermo, y que él no tiene antecedentes como atracador, rogándole al Tribunal que lo tenga presente.

A las cinco y veinte termina el Consejo, reuniéndose los componentes del mismo en sesión secreta para deliberar.

EL VERDUGO DE BARCELONA

Esta tarde ha ingresado en la Jefatura de Policía el verdugo que tiene su jurisdicción en Barcelona.

Barcelona, 18 a las 13

EMBARCACION TIROTEADA POR LOS CARABINEROS

Los carabineros tirotearon una embarcación sospechosa, que desapareció.

CUMPLIMENTANDO UN EXHORTO

El Juzgado estuvo anoche en la cárcel Modelo para cumplimentar un exhorto telegráfico respecto de la participación que en el asalto del Banco de Jérica tuvo Andrés Aranda.

Este contestó al Juzgado que lo ignora todo, por no saber incluso donde se halla tal pueblo.

Barcelona 18 a las 22

TRASLADO DE DETENIDOS POLITICOS

Esta noche se trasladará a la cárcel desde el vapor "Uruguay", a detenidos políticos, rebasaires y otros que no lo fueron por delitos políticos.

Igual se hará con los detenidos a bordo del vapor "Argentina".

LA INCAUTACION DE LOS BIENES DE LOS ENCARTADOS

Por manifestar los exconsejeros de la Generalidad que no poseen bienes para efectos del embargo el Juez ha dispuesto que se les incaute los que se les encuentren.

En caso contrario se les declarará insolventes.

EL PRECIO UNICO EN LAS ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

La Generalidad ha decretado la vuelta al precio único en las especialidades farmacéuticas.

Barcelona 18 a las 23

OTRO ATRACO

En la Riera de Horta dos pistoleros atracaron a un vecino que se dirigía a ésta, robándole una pequeña cantidad.

INSPECCION EN LA AUDIENCIA

Ha llegado el magistrado del Supremo don Rafael Rubio, que viene a realizar una inspección a la Audiencia.

UN MILLON PARA RESPONSABILIDAD DE DENCAS

El Boletín de la Generalidad publica un edicto del Juzgado número 4, invitando a Dencasa depositar, como fianza, un millón de pesetas, para responder de la responsabilidad subsidiaria.

Cotizaciones

Madrid 18 a las 22

4 por 100	70'80
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
4 por 100	80'70
Banco de España	570'00
Tabacos	213'00
4 por 100 estampillado	00'00
Francos	48'40
Libras	33'20
Carpetas interior	00'00
Marcos	2'94
Liras	62'90
Dólares	7'33
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	101'25
Id. con impuesto	90'00

Comentarios de la Prensa

Madrid, 18 a las 13

"LA LIBERTAD"

"La Libertad" se ha ocupado del discurso del señor Gil Robles, y dice que no puede olvidar nunca, a pesar de tratarse de sus adversarios, que existe solidaridad entre todos los ciudadanos de un mismo país.

"EL DEBATE"

"El Debate", ocupándose de este discurso, dice que sobresale el sentido de conciencia.

La responsabilidad irá paso a paso, no desaprovechando las oportunidades en que el Gobierno lo soportó todo, incluso las injusticias, sin adoptar una actitud cómoda. Llegada la hora, esta actitud será su mejor garantía.

"DIARIO DE MADRID"

"Diario de Madrid dice que, por primera vez, el Gobierno central interviene directamente en la cuestión de Cataluña, y tiene que supetar a todo lo anterior, gobernando bien y demostrando lo que es el Estado como poder de organización.

Las Enfermedades Crónicas Estomacales

Si se descuidan las pasajeras y pequeñas molestias digestivas, estas pueden agravarse y convertirse en crónicas. Sin embargo pueden evitarse la mayoría de tales disturbios, así como los ardores, acedías, pesadez u otras dolencias estomacales, tomando media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. El empleo de este antiácido poderoso es cada vez más universal porque sus efectos son rápidos y seguros evitando las molestias digestivas ocasionadas por el exceso de acidez. La Magnesia Bisurada neutraliza la hiperclorhidria, impidiendo la fermentación de los alimentos mal digeridos y protege las paredes delicadas del estómago contra las irritaciones. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4.15.

AVISO

Gallinas	a 4'25
Pollos	a 4'50
Conejos	a 2'25
Pavos	a 3'50
Pavas	a 4'00
Libre de consumo	
Herrería,	44

Vinos y Licores

embotellados y a granel
BODEGA MUNAR
Miñonas y Verí

UN ACONTECIMIENTO
 próxima visita del especialista
L. A. ETCHEVES
 Director de INSTITUTION BENIARIA
 Balmes, 8. Barcelona

Con su **CURA NATURAL** de las **HERNIAS (quebraduras) SIN OPERACION,** INYECCIONES. La **CURA NATURAL** de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y tortifica la pared muscular como defensa. Sea Vd. fuerte, la salud es base de la riqueza de bienestar y de satisfacción, mantenga Vd. siempre su cuerpo sin ninguna lesión y con músculos de acero.

VISITAS GRATIS: Hotel Continental. Palma, los días Viernes, 21 y Sábado 22 de Diciembre, visitas continuas mañana y tarde.

Las Tostadoras para Café

"PROBAT"

Funcionando a la vista del público son la base del éxito en los establecimientos de servicio y de Café.

Agente para Baleares

M. CERDA

Obispo Maura, 21

PALMA

Teléfono 2256

Ya lo saben todos..



Que es costumbre de esta casa regalar a sus clientes participaciones de la **LOTERIA DE NAVIDAD.**—Por cada 2'50 Ptas. de compra, obtendrá una participación de 0'25 Ptas. al N.º **22.332.**—Lanas para Labores y Géneros de punto.

LA SALDADORA

PALMA BROSSA 16 y 20



HERNIADOS (Trencats)

Aparatos para reducir toda clase de hernias; personal especializado para su perfecta aplicación

CASA CODINA

Unión, 8 - Palma

(Junto al paseo del Borne)

Auxiliares Seguridad

250 plazas con 3.000 pesetas

Programa sencillo. Oposición el 21 de Mayo — De 16 a 40 años

Preparación: **LLOMPART** S. Bartolomé, 28

Oportunidad única

Se traspasa importante negocio único en Palma con mucha y buena clientela. Punto céntrico.

Propagandas Alzina, Borne, 94 (80)

Se ofrece habitación

A aballero muy serio en casa particular, todo estar. Plaza de la Conquista, núm. 3, 3.º, 1.ª.

Vendo o cambio

Ubmoble Sedan 7 plazas en perfecto estado. Ganga.

Propagandas Alzina, Borne, 94 (79)

Alquilo 2.º piso

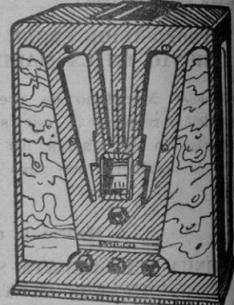
todo confort, 150 ptas. Informes Gral. Barceló, 18, 1.º.



No, gracias; me voy...
 Me esperan en casa,

mi mujer y mi PHILCO

Así hablan los felices poseedores de un PHILCO, el único aparato que por su fidelidad y pureza de tono ha sido proclamado "Un instrumento musical de calidad" en todo el mundo.



Modelo 265 para onda normal y larga

Distribuidores generales en España: Anglo Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525-Barcelona

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO

Distribuidor oficial: ANTONIO CABOT
 Pl. Libertad, 19, Palma de Mallorca.

Carbón-Bola

CARBON · BOLA, es el combustible más económico e ideal para todos los usos.

Estufas, Hornillos, Braseros, etc., con el CARBON BOLA, obtendrá el máximo de rendimiento.

Exija a su proveedor el **CARBON · BOLA** fabricado en SAN JUAN (Mallorca).

CARBONEROS: Para obtener depósito, pedir condiciones a **CARBONES MOREY - S. Miguel, 163 - Palma**

Fábrica de Carbones Aglomerados
 SAN JUAN (Mallorca)

Se ofrece matrimonio

con una hija de 12 años, marido para cualquier trabajo y la mujer e hija para los trabajos de casa.

Informes: Cristóbal Socías Caymari, calle San Francisco, núm. 27, La Puebla.

Peluquería Señoras

PORCEL

¿Señora? Aproveche la ocasión, permanente promoción análoga a la de la factoría. Precios muy razonables. Calle Deanato, número 6, cerca la Catedral.

Fijarse bien

Picas de Cemento Armado, una	20
Id. id. tres Alas	39
Escaleras Artificial Metro	9
Especialidad en Marmolinas Mprey, 16 — Palma	

Se vende

Finca en punto céntrico de Palma, produce buen interés. Trato directo. Razón en esta Administración.

Caladoras

(Barreta)

SE NECESITAN operarias para trabajos de caladoras y caladoras. Presentar muestra, CALLE SINEA, número 6, bajos.

En Porto-Pi

Se venden varios solares y casas de construcción. Propagandas Alzina, Borne, 94